

COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS EN ESTUDIANTES DE POSTGRADO




Sello
Editorial CITSA

Lipselotte de Jesús Infante Rivera
Víctor Carmelino Vargas Godoy
Alex Sandro Landeo Quispe
Carlos Alcides Almidón Ortiz
Noemí Gladys Mencia Sánchez
Edwin Huamán Gómez

Lipselotte de Jesús Infante Rivera

Víctor Carmelino Vargas Godoy

Alex Sandro Landeo Quispe

Carlos Alcides Almidón Ortiz

Noemí Gladys Mencia Sánchez

Edwin Huamán Gómez

Competencias Investigativas en Estudiantes de Postgrado

<https://doi.org/10.61286/edcitsa.vi.105>



Maracay, estado Aragua, Venezuela 2024

Catalogación en Fuente

Lipselotte de Jesús Infante Rivera.

Competencias Investigativas en Estudiantes de Postgrado. 1ª ed. – Maracay: Sello Editorial CITSA, 2024.

Recursos en línea (83 páginas); 9 il ; 21 x 29,7 cm.

ISBN: 978-980-8050-10-3

- Bibliotecas generales. Libros de texto. I. Infante Rivera, Lipselotte de Jesús. II. Vargas Godoy, Víctor Carmelino. III. Landeo Quispe, Alex Sandro. IV. Almidón Ortiz, Carlos Alcides. V. Mencia Sánchez, Noemí Gladys. VI. Huamán Gómez, Edwin.

CDD 0027 JN Educación

Sello Editorial CITSA



Centro de Investigación en Tecnologías de Salud y Ambiente.

Dirección: Calle el Stadium N° 3-A, Las Brisas, La Pedrera, Parroquia Las Delicias, Maracay estado Aragua, Venezuela.

Email: citsa@investigaciondetecnologias.com

Web: www.investigaciondetecnologias.com

Coordinación Editorial: Dr. José Romero

Revisión y corrección de estilo: Lic. Esp. Carmen Julia Silva Sánchez

Diseño de cubierta: CITSA

Composición y puesta en línea: Dra. Mirta Isabel Camacho Rivas.

Depósito Legal en la Biblioteca Nacional de Venezuela según el Número AR2024000495



Competencias Investigativas en Estudiantes de Postgrado tiene licencia CC BY-NC-ND 4.0. © 2 por Lipselotte de Jesús Infante Rivera, Víctor Carmelino Vargas Godoy, Alex Sandro Landeo Quispe, Carlos Alcides Almidón Ortiz, Noemí Gladys Mencia Sánchez y Edwin Huamán Gómez.

Reseña de Autores

Lipselotte de Jesús Infante Rivera



Es una destacada educadora e investigadora venezolana con una amplia trayectoria en diversas universidades de Venezuela, Perú y Chile. Actualmente, se desempeña como Coordinadora de Servicio Comunitario en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) en Venezuela y como investigadora en la Universidad Adventista de Chile. Posee una sólida formación académica, con títulos de profesora en Educación Mención Integral, dos maestrías en Desarrollo Comunitario e Investigación Educativa, y un doctorado en Ciencias de la Educación, obtenidos en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos.

Ha publicado numerosos artículos en revistas científicas indexadas en Scopus, Scielo y Latindex, y ha participado como ponente en conferencias internacionales. Su trabajo abarca temas como la innovación curricular, el uso de la inteligencia artificial en la educación y el impacto del COVID-19 en el aprendizaje y la salud mental.

  linfante@continental.edu.pe

Afiliación: **Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Instituto Pedagógico Rural El Macaro Luis Fermin, San Juan De Los Morros, Venezuela / Universidad Adventista de Chile, Chillán, Chile**

Víctor Carmelino Vargas Godoy



Es Licenciado en Administración, y Abogado; Magister en Administración y Docente en Administración. Docente principal de la Universidad Nacional de Cañete; actual director de escuela de Administración de la Universidad, especialista en auditoría y gestión del talento humano. Conferencista en temas de derecho y gestión pública.

  vvargas@undc.edu.pe

Afiliación: **Universidad Nacional de Cañete, Perú**

Alex Sandro Landeo Quispe



Ingeniero de Sistemas, Licenciado en Pedagogía y Humanidades, Magister en Ingeniería de Sistemas con mención en Gerencia en Tecnologías de Información y Comunicación, Especialista en Didáctica Universitaria con mención en Ingeniería, Doctor en Sistemas de Ingeniería, Doctor en Ingeniería de Sistemas y Postdoctorado en Investigación. Consultor sintético e informático y en Gestión y Gobierno de TI. Gestor Pedagógico Universitario por IESALC - UNESCO.

  alex.landeo@unh.edu.pe

Afiliación: **Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica, Perú**

Carlos Alcides Almidón Ortiz



Doctor en Sistemas de Ingeniería con amplia experiencia en consultoría y docencia universitaria. Posee múltiples certificaciones y diplomados en áreas como ciberseguridad, diseño de datacenters, gestión de calidad universitaria y tecnologías de información. Ha trabajado como consultor en comunicaciones y capacitador en diversas instituciones públicas y privadas, destacándose en la supervisión y diseño de infraestructuras de comunicaciones y seguridad informática.

ID ✉ calmidon@undc.edu.pe

Afiliación: **Universidad Nacional de Cañete, Perú**

Noemí Gladys Mencía Sánchez



Es Docente universitario de la especialidad de Contabilidad; con maestría en Finanzas y un doctorado en Ciencias Contables de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; especialista en los cursos de Introducción al Método Experimental, Contabilidad Contabilidad y Derecho Laboral Administrativo, con sólidos valores morales, proactivo para el trabajo en equipo, con experiencia en formación magisterial e investigación a nivel de pre grado, con conocimiento básico de los idiomas quechua, portugués e inglés y manejo de paquetes estadísticos como el R studio, SAS, SPSS y Excel.

ID ✉ noemi.mencia@unh.edu.pe

Afiliación: **Universidad Nacional de Huancavelica, Huancavelica, Perú**

Edwin Huamán Gómez



Es Licenciado en Educación Primaria Intercultural egresado de la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia; con maestría en Educación y Doctorado en Administración. Docente universitario, especialista en temas de bilingüismo e interculturalidad y gestión pública.

ID ✉ ehuamang@unia.edu.pe

Afiliación: **Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia, Perú**

Índice

Reseña de autores	iii
Presentación	v
Introducción	1
Capítulo 1. Competencias Investigativas en el Entorno Educativo Universitario	4
Develando el enigma en los procesos investigativos	4
Capítulo 2. Investigación y gestión del conocimiento	14
Encuentro con los Pares Investigaciones Internacionales	14
Referentes Teóricos	22
Competencias	22
Tipos de Competencias	24
Clases de competencias según Tobón	30
Proyecto Tuning para la Educación Superior	31
Competencias Investigativas	33
Desarrollo de Competencias Investigativas	34
Pensamiento Científico	40
Capítulo 3. Metodica en el Abordaje de la Educación Por Competencias	41
Paradigma	41
Enfoque Epistemológico	45
Método de Investigación	46
Dimensiones Epistemológicas	49
Técnicas de Aprehensión de la Información	50
Técnicas de análisis o procesamiento de la información	53
Categorización	53
Estructuración	54
Triangulación	55
Contrastación	56

Capítulo 4. Hermenéutica de la Formación académica de las competencias en estudiantes de Postgrado	57
Procesos en la estructuración de la información en investigaciones de competencias.	57
Síntesis Hermenéutica de la Formación académica de las competencias investigativa de los estudiantes de Postgrado	63
Capítulo 5. Construcción de Competencias Investigativas en el Marco de un Aprendizaje Formativo	69
Teorización sobre las competencias Investigativas	70
El esquema CIPAF	76
Reflexiones de la Investigación	77
Referencias bibliográficas	79

Presentación

Hoy en día la educación avanza aceleradamente, exigiendo al individuo capacitarse para estar a la par del desarrollo global tecnológico, financiero, cultural, social y político, entre otros ámbitos, que en la actualidad son el diario vivir de las personas. Esta obra está dirigida resaltar la importancia de poseer las competencias necesarias en el desarrollo educativo universitario, para poder desempeñarse en el mundo globalizado que nos arroja cada vez más.

Es por ello, que alcanzar el nivel de excelencia se observa como un elemento dentro de cada perfil profesional, para lograr que el mejoramiento continuo sea parte de nuestro quehacer. La aplicación práctica de las competencias, se orienta a la culminación de estudios, al desarrollo de publicaciones científicas, así como a la consolidación de las bases formativas, para iniciar nuevos proyectos en el campo académico.

Alcanzar competencias investigativas, que contribuyan al avance del conocimiento en todas las naciones, es un atare que se interrelaciona con políticas educativas de los Estados, diseño de planes y programas desde las instituciones universitarias y la motivación del ser humano de sentirse cada día más fortalecido, desde sus propias capacidades y el sistema de relaciones con otros pares académicos.

Por tanto, conocer de la ausencia o debilidades en los programas universitarios de estrategias prácticas para motivar a los estudiantes a involucrarse en actividades investigativas, genera un impacto negativo a la comunidad científica en general.

Las competencias investigativas, en este contexto formativo de postgrado, se encuentran relacionadas con la comprensión, interpretación, la práctica, el producto o resultado y la teoría. Es decir, incorpora todo lo

antes mencionado a lo que son las competencias técnicas, humanas y conceptuales, genéricas y específicas. En torno a estas competencias, es preciso señalar que los estudiantes tanto de pre como de posgrado deben poseerlas para superar cualquier problema que se le presente en torno a la parte investigativa; recordando que esta área es fundamental y estructural en la conformación de esta parte que muchas veces parece ser crítica para algunos estudiantes.

En este sentido, el proceso educativo dotado de los recursos adecuados, es el responsable de conseguir que ese estudiante se forme y egrese con las competencias necesarias para solucionar problemas y enfrentarlos de forma creativa en escenarios que constituyan parte de su día a día. Para esto, el estudiante también debe estar interesado en conseguir el conocimiento por el que ingresó a esa carrera. Obviamente, si es que lo hace con el fin de obtener algo más que un título universitario.

Los Autores.

Introducción

Las competencias asociadas a la investigación constituyen una herramienta fundamental para alcanzar en todos los niveles del ámbito universitario, los avances requeridos en el campo del conocimiento científico. Bien sea a el nivel de pregrado o posgrado, dichas competencias, juegan un papel preponderante, donde el desarrollo institucional debe fortalecer, su misión, visión y objetivos educativos.

Sin embargo, en Latinoamérica, diversos estudios, reconocen la existencia de algunas fallas en este campo, donde resaltan las debilidades expuestas por los estudiantes, para consolidar su producción académica durante la culminación de estudios de posgrado. Según (Colina & Rangel , 2021) “En parte esto se debe a que no se encara el proyecto como un proceso viable o quizás a las falencias presentes en cuanto a las competencias investigativas”, estos autores afirman que. Evidenciándose este asunto, a partir de las dificultades, para demostrar sus competencias al culminar su tesis o trabajo de grado.

Este tema ha sido objeto de estudio en investigaciones, que demuestran el débil desarrollo de competencias investigativas, como uno de los principales factores, que inciden en el fenómeno conocido como el 'síndrome de todo menos tesis' (TMT). Y viceversa, según (Colina & Rangel, ob cit) “cuando se tiene un buen proyecto ya se ha hecho más de la mitad del trabajo pues es una especie de garantía que asegura en el 90% de los casos, la terminación...” Esta premisa logra establecer la importancia en el fortalecimiento de las competencias investigativas, en los estudios de postgrado.

Discutir sobre la tesis o referirse a la investigación es percibido por muchos estudiantes como un proceso arduo y desafiante. Es

fundamental que los estudiantes se motiven para buscar información, poner interés en las clases (seminario de tesis, investigación, metodología, entre otras) y adoptar una postura crítica y proactiva respecto a las enseñanzas de los docentes. Investigar sobre el tema de interés, ubicar autores que expliquen de acuerdo al nivel de comprensión, y buscar en videos de YouTube a profesores que hablen sobre metodología, métodos, enfoques y paradigmas, servirá de apoyo para realizar un trabajo de investigación de manera efectiva y fluida.

En este escenario, es preciso referir, que las competencias son un conjunto de habilidades, estrategias y aptitudes que tiene el individuo para tal o cual cosa y en este caso para la investigación. De hecho, sabemos que abarcan algo más que eso, son también destrezas que se adquieren ya sea en la formación académica o en la praxis diaria del individuo. También, el docente tiene parte muy importante en este hecho, hay profesores que, en lugar de apoyar y motivar, logran más bien miedo, desconfianza, recelo de decir las cosas porque el estudiante piensa que lo va a hacer mal. Y en torno a esto, los docentes deberían buscar métodos de enseñanza acertados que se orienten a coadyuvar en la construcción del conocimiento ya que, esta problemática también radica en gran medida en que el docente tampoco posee las competencias para estas asignaturas que son coyunturales en el proceso investigativo y el conocimiento que el estudiante tenga sobre ello.

En un mundo cada vez más globalizado y competitivo, estas competencias son esenciales no solo para el desarrollo académico y profesional de los individuos, sino también para el avance social y científico. Este texto busca abordar las deficiencias existentes en la formación investigativa, analizando factores que afectan la culminación

de los estudios y proponiendo estrategias que fortalezcan las habilidades necesarias para enfrentar los desafíos contemporáneos.

Al hacerlo, se pretende contribuir a la creación de un perfil profesional que no solo cumpla con las expectativas del mercado laboral, sino que también impulse una cultura de investigación que beneficie a toda la comunidad académica y a la sociedad en su conjunto. La obra, se conforma de 06 capítulos: un primer capítulo asociado a las competencias investigativas en el entorno educativo universitario, resaltando su impacto en los avances del conocimiento ante los impactos de la globalización. En el segundo capítulo, asociado al proceso de investigación y gestión del conocimiento, se desarrolla un encuentro con los pares en investigaciones internacionales, así como todos los aspectos vinculados a la conceptualización y tipos de competencias. El tercer capítulo, describe un abordaje metodológico de la educación por competencias, desde una visión hermenéutica. El cuarto capítulo constituye una síntesis hermenéutica de la formación académica de las competencias en estudiantes de postgrado, donde se describen las principales estructuras aplicables para reportar hallazgos en este tipo de investigaciones.

En este recorrido teórico, en el quinto capítulo, se realizan una serie de planteamientos que constituye una aproximación teórica en la construcción de competencias investigativas, en el marco de un aprendizaje formativo desde la hermenéutica, representándola realidad de la temática planteada mediante un esquema denominado CIPAF, por último, se presentan las reflexiones ante los nuevos retos investigativos en estudios de postgrado

Los Autores.

CAPÍTULO 1

Competencias Investigativas En el Entorno Educativo Universitario

Develando el enigma en los procesos investigativos

Desde una perspectiva holística, la investigación ha sido desde el principio de la humanidad, un elemento recurrente que lo ha puesto ante nuevas situaciones día a día. Desde tiempos inmemoriales, se ha observado cómo el ser humano ha buscado acercarse a su zona de confort y también se ha visto en la obligación de buscar más comodidades para su entorno, debido a que sus necesidades así lo han exigido.

Es fundamental reconocer que, en diversas ocasiones, se ha buscado alcanzar el bienestar tanto personal como colectivo, el individuo ha adquirido conocimientos, destrezas y habilidades que ponen en evidencia sus competencias ante tal o cual situación. Estas últimas son el componente básico para realizar acciones que permiten llevar a cabo cualquier actividad bajo la premisa de la eficiencia y eficacia para lo cual estamos formados, bien sea a través de estudios o experiencias de vida.

En efecto, las condiciones de vida del ser humano lo han llevado a pasarse por diversas circunstancias que lo han posicionado hoy en día como un individuo capaz de realizar acciones que le permitan desempeñarse eficaz y eficientemente en los diversos escenarios que recorre.

Es decir, que, ha conseguido adaptarse a múltiples cambios y, además, ha superado las exigencias sociales, laborales y académicas, ya que él mismo ha creado las condiciones que le dan paso a nuevas formas de vida. La adaptación es un proceso continuo que no cesa, y se sabe que

esto no se detiene, sino que cada día avanza más y más, por lo que este individuo ha de prepararse a través del desarrollo de ciertas habilidades y competencias que le permitan ir en correspondencia con el proceso de globalización e innovación que se vive en la actualidad.

En ese sentido, se puede decir que ese individuo ha sido el constructor de su conocimiento, de sus habilidades, ha sido autodidacta en la mayoría de los elementos que desea conocer y aprehender. Esto le ha permitido desarrollar su conocimiento, comenzando desde niveles superficiales hasta alcanzar una comprensión más profunda. Hablar de conocimiento lleva a pensar que, si el hombre ha sido capaz de llegar tan lejos a través de sus aptitudes, va a seguir evolucionando en torno a sus necesidades, a lo que él cree y siente que requiere para estar cada vez mejor en su entorno. Es ampliamente reconocido que nuestro progreso se debe a la investigación y exploración realizadas para optimizar el crecimiento industrial, tecnológico y científico.

Es importante mencionar que, la investigación científica es la que mayor aporte ha realizado a la humanidad, y ésta es totalmente dominada por el ser humano, ese que ha estado dispuesto a coadyuvar en el desarrollo y crecimiento que se ha manifestado de manera constante en la línea evolutiva mundial. Es por ello, que el individuo debe prepararse y formarse continuamente con competencias cada vez más avanzadas, para seguir en la búsqueda de ese conocimiento constante que se requiere para el progreso de la humanidad en todos los sentidos. Es evidente entonces que se requiere de competencias para lograr los resultados que se esperan principalmente para la demanda social y laboral.

Con referencia a lo anterior, se puede decir que, las competencias, como su nombre indica, evidencian la capacidad del individuo para desenvolverse eficazmente en su entorno, ya que, a través de habilidades y/o destrezas, ya sean humanas, técnicas o conceptuales, nos permiten adoptar una actitud adecuada frente a las funciones que desempeñamos

en cualquier ámbito , ya sean humanas, técnicas o conceptuales, nos permiten adoptar una actitud adecuada frente a las funciones que desempeñamos en cualquier ámbito, trabajo en equipo, interrelación con los demás, afectos y emociones; mientras que las competencias técnicas se refieren a la eficacia y eficiencia en el manejo de recursos tecnológicos, las TIC y todas las formas de comunicación tecnológica, y, finalmente, las conceptuales hacen referencia a la parte cognitiva del ser humano, la cual está directamente relacionada con la función de una disciplina determinada, llevando a un extenso conocimiento en las esferas disciplinar propia y pedagógica, sobre todo en área de la docencia.

En relación con lo anterior, es relevante señalar lo expuesto por Chiavenato (2000), expresa que “una habilidad es la capacidad de transformar conocimiento en acción, que resulta en un desempeño esperado”. Asimismo, expresa sobre las habilidades técnicas que “incluyen el uso de conocimientos especializados y la facilidad para aplicar técnicas relacionadas con el trabajo y los procedimientos [...]”. Habilidades humanas: se relacionan con el trato con las personas, y se refieren a la facilidad de relación interpersonal y grupal [...]. Habilidades conceptuales: implican la visión de la organización o de la unidad organizacional en conjunto, la facilidad de trabajar con ideas, conceptos, teorías y abstracciones [...]. (ídem)

Retomando la historia y explorando el ámbito de las competencias, se puede decir, que desde que el mundo comenzó a interactuar con su entorno, el ser humano ha logrado trascender sus limitaciones para descubrir nuevas realidades y esto lo ha logrado a partir de experiencias y competencias. Es así, como en su proceso evolutivo pudo acercarse a la forma de realizar herramientas para cazar sus presas, fuego para tener calor y cocinar su comida, la siembra, la recolección y procesamiento de sus alimentos, numerosas innovaciones que lo colocaron en una posición superior al neandertal o al hombre de las cavernas Asimismo, entre

tantos procesos y descubrimientos arqueológicos, se han realizado avances en hallazgos que demuestran que la comunicación humana ha existido durante millones de años y que esto también ha evolucionado con el pasar del tiempo.

Todo este recorrido histórico nos adentra en lo que son esas competencias que ha adquirido el ser humano desde que comenzó a evolucionar. De tal manera que, cuando se iniciaron nuevas etapas en este transitar se fueron poniendo en evidencia nuevas invenciones que han permitido avanzar cada día más en los avatares de la ciencia, tal es el ejemplo de la electricidad, la comunicación, el transporte, entre otros que también son realmente importantes en la actualidad. Asimismo, debemos hacer alusión a lo que se le llamó Siglo de las Luces, en donde se puso en evidencia la máxima expresión de ciencia, ante lo cual no se le daba cabida sino a la razón y no a la superstición que abundaba por aquellos años del siglo XVIII, cuando la religión, la magia y las leyendas eran predominantes en la vida cotidiana y esta era la lucha de aquellos científicos que eran totalmente incrédulos ante este tipo de eventos; además, se quería impartir el conocimiento para aquellas personas que ignoraban acerca de la ciencia y sus bondades.

En resumen, este movimiento comenzó en Inglaterra a mediados del siglo XVII y luego se fue proliferando hacia Francia, y para el siglo XVIII ya estaba repartida por toda Europa y América. Esta época es conocida como el Siglo de las Luces. Ahora bien, todo este significativo movimiento político, literario y cultural que se llevó a cabo tuvo importantes consecuencias, tales como: un conocimiento para las creaciones y mayores inventos de aquellos tiempos como lo fue la maquina a vapor y el pararrayos, asimismo, se observó que lo irracional o ilógico era considerado inexistente, falso o inútil. Y así algunas otras que marcaron la significancia de esa época, en la que aun en la actualidad se debaten, por ejemplo, la fe y la razón.

Lo anterior evidencia que el ser humano ha estado en constante búsqueda de nuevos conocimientos a lo largo del tiempo. Esta es una constante evolución que muestra la adquisición de competencias en torno a lo que es la investigación. Sin duda, representa un avance hacia una vida más cómoda para el ser humano y su entorno; en esto se ha convertido ese transitar de la ciencia y sus investigaciones. Todo se resume en las diversas formas permanentes de estar en contacto con los avances científicos, tecnológicos e investigativos que cada día son más avasallantes.

Es ampliamente reconocido que la investigación científica es una práctica reflexiva que implica la descripción y definición de una determinada sección que se extrae de la amplia y compleja realidad , Chang (2016). La investigación científica tiene como propósito general la búsqueda de las razones por lo cual se desarrollan los más diversos fenómenos y procesos (Guadarrama González, 2009). Obtener consideraciones sobre la existencia de estos fenómenos y/o procesos. Y por último y no menos importantes establecer criterios predictivos en consecuencia a las manifestaciones objeto del proceso científico investigativo (Guadarrama González, 2009).

Las referencias sobre los inicios o la génesis de la era actual incluyen, por ejemplo, las tecnologías de información y comunicación, en el progreso y desarrollo de las ciencias de la salud y el pináculo de la llamada transcomplejidad y todas sus aristas, del cómo se ve adaptada a lo que son los trasplantes de piezas robóticas al ser humano, también a las partes de nanotecnología con la que se reemplazan algunas fragmentos del cerebro, y otros aspectos; esto refleja el desarrollo de las competencias investigativas. A la investigación se le atribuyen muchos beneficios, esos que por mucho tiempo se han ido ampliando para lograr lo que hasta ahora se ha conseguido. Hablamos de tecnología,

comunicación, creación de mundos virtuales, intercambio cultural, salud, entre otras, que hoy por hoy componen la llamada globalización.

Todo lo discutido está en consonancia con la imperiosa necesidad de seguir avanzando en relación a las competencias investigativas, aquellas que son tan necesarias para abordar en todos los ámbitos en donde el individuo se quiera desenvolver, llámese profesional, académico social, cultural o político. Esto es, sin duda, uno de los elementos fundamentales para alcanzar el camino hacia la consecución de las metas y objetivos. Entendiéndose que, según (Tobón et al., 2006) “las competencias no son más que “una actuación integral para identificar, interpretar, argumentar y resolver problemas del contexto con idoneidad y compromiso ético, articulando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer” (p. 75)

En relación a la formación de competencias investigativas, se considera una necesidad demandada por los nuevos profesionales. En Latinoamérica, se ha observado una concepción científica algo dispersa, en torno a la importancia que en realidad le merece dicha formación. Esto se evidencia en las producciones científicas que se encuentran en revistas indizadas en bases de datos de alto impacto. Se menciona específicamente a Scopus, en la cual hasta la actualidad se evidencia a Brasil con la mayor cantidad de instituciones, con un total de 122 registradas, y producciones científicas que van desde un Q4 hasta Q1 En relación con la Web of Science (WOS), otra base de datos de alto impacto, existen pocos datos sobre producción científica y revistas indexadas en dicha base de datos. Existen otras indexaciones que pueden consultarse para evidenciar cómo se encuentra la región latinoamericana en cuanto a la investigación.

En consecuencia, lo anterior planteado es una forma importante de destacar que, si no hay evidencia de la producción científica desde las instituciones educativas superiores, significa que en relación a la

comunidad científica a nivel mundial América Latina no se encuentra dentro de un rango competitivo en este sentido.

De acuerdo lo descrito, este es uno de los elementos que se debería considerar en la formación universitaria, enseñar al estudiante a publicar sus producciones investigativas siempre ha sido un motivo para destacarse frente a la comunidad de investigadores y esto se logra a través de competencias investigativas bien formadas y orientadas. Debe considerarse que las publicaciones son una forma de dar a conocer lo que se inicia dentro de las universidades, no solo en los laboratorios y una forma de lograrlo es motivar al estudiante a realizar investigaciones con hallazgos reales.

La búsqueda del conocimiento es un proceso continuo y como parte de ello los estudios superiores de postgrado, pueden considerarse como la forma de alcanzarlo, de desarrollar cada vez más un sinnúmero de habilidades y destrezas que permiten sumergirse en el mundo de la investigación, de esa pieza fundamental que es lo científico, que abarca todas las áreas del conocimiento y las necesidades que tenemos para poder dar respuesta a cada situación problemática que se plantee.

Sin embargo, muchas veces deseamos acceder al conocimiento de manera rápida y accesible, por lo que la búsqueda de información en la red más grande del mundo, el internet se ha vuelto cada vez mayor. Esto presenta ventajas y desventajas, la primera es que proporciona apoyo en la búsqueda, pero también puede decirse que esta facilidad para obtener datos nos ha afectado significativamente y es que ahora investigamos exhaustivamente ni salimos, porque todo se encuentra fácilmente en internet. Esto último impide que el estudiante avance en el proceso investigativo y las competencias que se necesitan para abordar una problemática; desde este punto de vista, se observa la importancia de una investigación que aborde el tema de las competencias investigativas, que

poseen los estudiantes de postgrado para el desarrollo de sus investigaciones.

Por lo anterior, se puede ver la justificación de la presente obra investigación en la parte educativa, pues, hablar de competencias en este entorno, se ha convertido en una práctica común tanto para docentes como para estudiantes. La educación basada en competencias alcanza mayores logros que una educación normal. Las competencias van de la mano con la educación, y más allá de esto también se corresponden a lo que es la investigación como tal. Una persona que desea avanzar en su formación académica y profesional siempre buscará desarrollar las competencias necesarias. Se espera que un estudiante posea el conocimiento, las habilidades y destrezas para desarrollar una investigación, de que el docente actúe como guía en la producción del conocimiento, pero que el estudiante pueda hacerlo por sus propios medios

Entorno a lo institucional, se justifica la presente investigación, ya que se trata de un tema de significativa relevancia en el mundo académico actual, porque es necesario que los estudiantes de postgrado posean las competencias investigativas para abordar cualquier fenómeno que deseen plantear, así como también para el docente de hoy que ha de impartir su conocimiento en base a la formación de competencias en sus estudiantes; todo esto es de suma importancia para la academia, ya que eleva el nivel de excelencia deseado en las instituciones.

Es evidente la importancia en el ámbito social se refiere, por cuanto el individuo debe estar preparado para afrontar retos, y es a través de procesos formativos y prácticos que se desarrollan y adquieren competencias que pueden coadyuvar en lo que la demanda de la sociedad requiere entre sus ciudadanos. Asimismo, se asume un mayor nivel educativo para poder relacionarse con los demás y que esto le atribuya a la sociedad un punto a su favor y mejores personas con capacidades y

aptitudes que les permitan estar acorde con una sociedad cada vez más exigente.

Con relación a lo epistemológico, es necesario destacar que este fundamento del nuevo conocimiento abarca diversas formas de abordar problemas, es decir, que el individuo con competencias investigativas puede resolver situaciones y buscar respuestas lógicas y coherentes con mayor eficiencia, lo que justifica la realización de una investigación con estas bases y perspectivas, en función de una gestión del conocimiento que contribuya a la formación de competencias para la investigación.

La naturaleza u ontología de este estudio es relevante en cuanto al principio de las competencias investigativas, que busca formar individuos capaces de intervenir en realidades y ajustarlas a los nuevos procesos de vida. En ese sentido, es importante destacar que el entorno formativo debe estar alineado con los elementos que conforman al ser en toda su esencia, es decir, que este pueda transferir los conocimientos adquiridos y multiplicarlos de manera eficiente a través de una hermenéusis razonable

Desde la perspectiva teleológica se justifica el propósito de develar las competencias investigativas que poseen los estudiantes de postgrado en diversas universidades latinoamericanas, todo esto con el fin posterior de generar una nueva teoría que sea trascendental y pertinente en la formación de competencias investigativas de los estudiantes de postgrado lo que cumple con un valor agregado al esquema de sus saberes. En lo gnoseológico, el estado del arte, aquello que conocemos y que adquirimos a través de procesos cognitivos básicos, de lecturas, de investigaciones, y que, visto de esta forma, es preciso justificar que las competencias investigativas han de estar presentes en todo el recorrido formativo del ser y, además, el estudiante en la búsqueda insaciable de su conocimiento va a lograr obtener un conjunto de saberes tanto puntuales como generales.

En el contexto científico y metodológico, se puede argumentar la importancia de la presente investigación, por cuanto su razón de ser, su génesis se encuentra enmarcada en competencias investigativas, es decir, todos los atributos y elementos que conforman esas habilidades que tienen los estudiantes de postgrado para completar el perfil que se requiere de un estudiante en ese nivel. Es por tanto importante que ese estudiante conozca lo que se da a conocer en ese sentido.

En lo que respecta a la parte teórica, a ese estado del arte que se ha de poner en evidencia, es preciso destacar que conocer todas las teorías que fundamentan el estudio es relevante, pues existe en ello la relación con el tema de investigación y sus categorías emergentes y, además, el lector, llámese estudiante o profesor investigador tendrá los argumentos que justifiquen el uso de cada una de las teorías utilizadas.

CAPÍTULO 2

Investigación y Gestión Del Conocimiento

Encuentro con los Pares Investigaciones Internacionales

De conformidad con la postura epistemológica fenomenológica asumida, que concibe por una parte a la investigación como un proceso en construcción y por la otra a las teorías como referentes onto-epistemológicos para el diálogo y la discusión reflexiva, se presentan constructos teóricos asumidos desde una perspectiva crítica, interpretativa y reflexiva, y no como supuestos predeterminados del conocimiento

Para reconocer la importancia de estudios previos en el tema, se ha revisado algunos de los más recientes. En este ámbito, Sánchez (2019) presentó su tesis titulada: Desarrollo de competencias emocionales. Evidencias empíricas de efectividad en diferentes propuestas metodológicas, la cual tuvo por objetivo comprobar si los programas de mejora de las competencias socioemocionales analizados son efectivos, así como su validez y versatilidad a través de diferentes enfoques metodológicos.

En la investigación descrita, se realizaron dos estudios. En el primero, participaron 192 estudiantes en esta experiencia educativa. Los resultados demostraron que el programa es efectivo en las tres modalidades, dotándolo de versatilidad y permitiendo al docente adaptarlo a las necesidades, posibilidades, características y circunstancias del alumnado

En el segundo estudio se evalúa una intervención para desarrollar la Inteligencia Emocional en el alumnado de Educación Superior,

integrando el programa como elemento transversal del currículo de la asignatura de Psicología de la Educación del grado de Maestro.

Participaron un total de 192 estudiantes distribuidos entre el grupo control y el grupo experimental, adoptando un diseño cuasi-experimental no equivalente con grupo de control pretest y postest. La efectividad de la intervención se evaluó mediante un análisis multinivel usando como medidas las pruebas EQ-i:S de Bar-On y el MSCEIT de Mayor-Salovey y Caruso para valorar la puntuación de inteligencia emocional en los sujetos.

Los resultados mostraron una mejora significativa de la Inteligencia Emocional en los estudiantes del grupo experimental en comparación con los del grupo control. Además, se constató que la aplicación del programa no interfirió en el rendimiento académico ni supuso una sobrecarga de trabajo, lo que permite incorporar estos programas en los currículos ordinarios sin disminuir los contenidos académicos ni sobrecargar al alumnado.

Los resultados de la tesis anterior son favorables y tienen gran importancia en relación con esta investigación y la de Sánchez. El desarrollo de competencias emocionales contribuye a mejorar la inteligencia emocional, lo que puede influir positivamente en los estudiantes de postgrado ante situaciones de estrés, decepciones o desánimos durante su investigación. Además, se manifiesta una condición que no sobrecarga al estudiante, sino que lo ayuda a desarrollar nuevas habilidades emocionales para avanzar en su investigación.

En el desarrollo investigativo, se encuentra el trabajo de Marcillo (2018), quien presentó su tesis doctoral en la Universidad de Camagüey, titulada: Estrategia de formación continua para la gestión didáctica de las competencias investigativas: su contextualización en la carrera de enfermería de la UNESUM. El propósito de la tesis fue enfocar el estudio en los procesos de formación continua debido a su trascendencia

en el logro de tales objetivos, centrándose en la gestión didáctica del proceso de formación y desarrollo de competencias investigativas. Esta competencia es un poderoso medio para que los docentes logren en los estudiantes formas más creativas de aprender para la vida y la profesión. Se utilizaron métodos y técnicas de investigación pedagógica, y tras un proceso de inmersión empírico-teórica, se develó un modelo y se derivó una estrategia para cumplir con ese propósito, todo lo cual fue valorado por especialistas y validado parcialmente en el proceso experimental desarrollado.

Como conclusiones, se evidenció que la estrategia de formación continua propuesta se orientó a satisfacer las necesidades actuales de superación de los docentes universitarios, considerando las características del presente siglo, donde la gestión didáctica de las competencias investigativas es esencial. Asimismo, las derivaciones obtenidas en la implementación de la Estrategia de Formación Continua para la gestión didáctica del proceso de formación y desarrollo de competencias investigativas, así como los resultados de los instrumentos aplicados y la comparación de la constatación inicial y final, demostraron su efectividad, logrando resultados favorables para gestionar didácticamente la clase durante el tiempo de su aplicación.

Evidentemente, la formación continua es una estrategia que facilita la adquisición de competencias investigativas. En ese sentido, es importante destacar que estudiantes y docentes, como actores principales en el proceso educativo, están llamados a formarse de manera continua. La tesis anterior tiene una estrecha relación con la presente investigación, ya que ambas aportan al significado de las competencias investigativas en estudiantes y profesores.

Con relación a la temática, Restrepo (2016) presentó su tesis doctoral en la Universidad Autónoma de Barcelona, la cual tituló: Las competencias del docente de posgrado. Una perspectiva desde la

formación de programas de maestría. Sus objetivos fueron determinar el perfil competencial del docente de postgrados en el contexto de programas de maestrías en Colombia y evidenciar las necesidades de formación del docente de programas de maestría en el contexto educativo, laboral y social colombiano. El diseño del estudio fue descriptivo ex – post – facto desde la metodología empírico analítica, que interrelacionó métodos cuantitativos y cualitativos a partir de instrumentos como los cuestionarios, entrevistas y fuentes vinculadas con los programas de maestría (docentes, alumnos y expertos). Participaron en la investigación un total de 144 elementos.

Entre las conclusiones se tuvo que: Las instituciones universitarias deben disponer de herramientas para el desarrollo y la mejora de las competencias de los docentes en sus maestrías, entendiendo que cada institución tiene sus políticas y orientación filosófica, con lo cual hay diferencias al interior de cada programa de maestrías. El alumno de maestría demanda mayor dominio competencial en la valoración del docente que el mismo docente; particularmente este alumno evalúa con menor rigor el dominio actual de su profesor y le exige una puntuación más alta para el ejercicio de su tarea docente e investigadora.

El docente de maestría en su tarea formativa dice tener mayor competencia en los aspectos relacionados con el diseño de contenidos, desarrollo y orientación del proceso enseñanza-aprendizaje, igualmente manifiesta una menor competencia a la evaluación del proceso enseñanza aprendizaje y la implicación a la mejora continua de la calidad educativa. Además, demuestra inconformidad con la participación en los procesos administrativos y/o de gestión institucional. El docente de maestría en su tarea investigadora demuestra necesidad para lograr la excelencia, en los diferentes componentes de esta tarea, más en los relacionados con el diseño, desarrollo y evaluación de proyectos de investigación. Igualmente evidencia necesidad en aquellas competencias que componen

requerimientos de tipo administrativo, como la organización y gestión de eventos científicos, así como la comunicación y difusión de resultados de proyectos de investigación.

En relación a la anterior investigación, es necesario destacar que tiene una alta similitud con el presente estudio, ya que trata sobre el tema de las competencias que ha de tener el docente de postgrado. Sobre las bases de esa investigación se puede decir que, los estudios de postgrado son un recorrido para seguir adquiriendo conocimientos y a su vez realizando aportes significativos para la sociedad, sobre todo en el área de las ciencias sociales y humanas, que son las que demandan la formación continua, exclusiva y excelente, para formar al ciudadano crítico y reflexivo que en la actualidad es tan necesario.

Al respecto, Martínez (2018) presentó su tesis doctoral en la Universitat de Barcelona, titulada: La formación de investigadores en los programas de doctorado de la Universidad Veracruzana. Sus objetivos fueron: valorar el efecto de las políticas educativas internacionales, nacionales e institucionales en el desarrollo de la investigación que realizan los estudiantes en los programas de postgrado de la Universidad; explorar las condiciones institucionales de los programas de doctorado bajo las cuales se organiza y realiza la investigación del estudiante de postgrado; examinar el papel de los apoyos humanos y materiales de la institución en el desarrollo de la investigación de sus estudiantes de doctorado; y evaluar la operatividad didáctica del proceso de investigación desarrollado en los programas de doctorado.

En relación con el abordaje metodológico, la investigación se enmarcó en una metodología mixta. Con base en guiones validados, se realizaron entrevistas semiestructuradas para recuperar información del Coordinador General de Posgrado y de los cuatro Coordinadores Regionales elegidos con muestreo completo. Del total de veintiséis Coordinadores de Doctorado, se seleccionó una muestra de casos típicos

y extremos, entrevistando a 8 de los típicos elegidos aleatoriamente y a 9 de los extremos, con un total del 89.47% de esta muestra. Se realizaron dos grupos focales con Directores de Tesis. Del total de 186 estudiantes, se aplicó un cuestionario validado a 51 de ellos elegidos aleatoriamente, que equivale al 83.60% de esta muestra. Los datos se analizaron con el Atlas.ti y el SPSS, y se trianguló la información de las distintas fuentes.

Las conclusiones fueron que: Consolidar la formación de investigadores en los doctorados de la Universidad Veracruzana demanda políticas institucionales del postgrado renovadas y la flexibilización de su estructura académico-administrativa para integrar sus funciones sustantivas y potenciar las fortalezas de sus académicos y colegiados. Medidas que debieran incluir una ruta propia de investigación y un modelo educativo para el postgrado, con mayor apoyo financiero para lograr también la oferta equitativa de sus doctorados.

Se puede observar en el anterior estudio, que hay un tema en común con la presente investigación, y es la formación de investigadores, todo lo cual apunta a una convergencia sobre las bases de los perfiles de egreso que tienen los estudios de postgrado. La realidad actual se orienta hacia la consecución de estudiantes y docentes encausados hacia el contexto investigativo que dé respuestas óptimas a las problemáticas educativas que se le presenten, para lo cual, desde la base y el principio de su formación, el estudiante ha de tener la preparación adecuada a través de programas que tengan un contenido de asignaturas idóneas para carreras de postgrado.

Es preciso referir el trabajo de Araminta, (2017) presentó su tesis, la cual tituló: Análisis de las competencias argumentativas en estudiantes universitarios de Quito. Su objetivo fue analizar las características de las competencias argumentativas en estudiantes universitarios de Quito. El estudio se realizó desde un paradigma mixto, de tipo exploratorio secuencial (DEXPLOS) derivativo, no experimental y transeccional.

Multietápico que en su primera fase involucró cuatro universidades de la ciudad de Quito, para el análisis de las variables curriculares y 13 profesores universitarios, en su segunda etapa dos universidades, 12 facultades y 654 alumnos y en su tercera fase se elaboró la propuesta didáctico – metodológica sobre la base del diagnóstico de las variables, que fueron el nivel de las competencias argumentativas y los marcos argumentativos entre otros.

Como resultado de la investigación, se obtuvo un bajo nivel de representatividad del tema en los documentos que rigen la docencia en las universidades seleccionadas, niveles bajos de las competencias argumentativas que sobrepasa el 70%, predominio de los marcos argumentativos de cooperación en el 64% y una correlación positiva entre las variables citadas. Se elaboraron las bases didáctico – metodológicas para la propuesta y se concluyó con la necesidad de mejorar los resultados obtenidos a partir de medidas didáctico – metodológicas como la propuesta.

El análisis de las competencias argumentativas en estudiantes universitarios de Quito es una investigación que se relaciona con este estudio, ya que aborda el campo de las competencias y más específicamente de las argumentativas que son necesariamente un elemento más que ha de conformar el perfil de egresado de postgrado. En palabras de Crowell citado por Araminta (2017), quienes hacen referencia a que este tipo de competencia “es concebida como una habilidad a adquirir, tiene una importancia crucial como herramienta de pensamiento y por su alto valor académico y social en todo proceso de enseñanza – aprendizaje” (p. 28). Además de que esta competencia forma parte de los procesos mentales superiores del ser humano, lo cual contribuye efectivamente en crear funciones estrategias en el estudiante, logrando que pueda focalizar los problemas y resolverlos de manera pragmática.

En el área investigativa Prieto (2019), presentó su tesis para optar al grado de Doctora por la Universidad Nacional Experimental Rómulo Gallegos titulada Competencias pedagógicas para la investigación en la docencia universitaria: Una visión interpretativa de sus actores educativos, cuyo propósito fundamental fue: Generar una aproximación teórica sobre competencias pedagógicas para la investigación en la docencia universitaria: una visión de sus actores educativos.

La investigación descrita se apoyó en el paradigma post-positivista interpretativo, bajo el enfoque cualitativo, con soporte del método fenomenológico - hermenéutico. En este estudio se consideraron tres (3) sujetos informantes que son docentes del área de Ciencias Económicas de la Universidad Rómulo Gallegos. La técnica para recoger la información fue la entrevista estructurada. Dicha técnica de análisis de recolección de la información permitió interpretar la información, mediante la categorización, estructuración, triangulación y contrastación.

La aproximación teórica y las reflexiones estuvieron enmarcadas en que el docente de la educación superior con visión holística puede lograr niveles de competencia que responda a las exigencias de la dinámica social, capaz de apartar paradigmas rígidos tradicionalista y adoptar un papel de mediador, más proactivo que genere alto saber de construcción integral que contribuya a desarrollar el pensamiento crítico reflexivo. El aporte teórico, contribuyó con la promoción de las competencias pedagógicas en investigación en el contexto de la docencia universitaria.

La tesis de Prieto es altamente relevante y se relaciona con la presente investigación, ya que ambas convergen en que los docentes deben poseer las competencias necesarias para poder impartir las diversas áreas de conocimiento, y más aún cuando se trata de áreas críticas como lo son la metodología y otras asignaturas afines a la misma. Por esta razón, se seleccionó como una base significativa en este estudio.

Además, su enfoque cualitativo y relación con el método hermenéutico proporcionan una orientación similar, y el aporte teórico es algo que también sirve de apoyo a la presente tesis.

Es significativo que se estudien temas relacionados con las competencias, para dar a conocer las diferentes formas de alcanzarlas a través de la formación académica y la praxis. Como menciona la autora en su tesis sobre competencias pedagógicas, el aporte teórico se consideró una promoción o multiplicación de información para que los docentes internalicen que, en investigación, las competencias en cualquiera de sus formas son muy importantes.

Referentes Teóricos

Competencias

"El término competencia ha sido poco utilizado; solo recientemente se ha comenzado a usar en el ámbito educativo, donde es muy necesario. Podemos decir que las competencias nos recuerdan a las habilidades, ya que ambas se utilizan para describir capacidades similares. Sin embargo, en lo que respecta a competencias, existe una diferencia marcada: se utilizan para describir la capacidad de realizar una tarea o labor con experiencia y conocimiento, mientras que las habilidades se refieren a la capacidad de una persona para realizar una actividad o tarea específica. Tradicionalmente, según Gallart y Jacinto (1995), entendemos por competencia el conjunto de conocimientos, cualidades, capacidades y aptitudes que permiten discutir, consultar y decidir sobre lo que concierne al trabajo. Implica conocimientos razonados, ya que no se considera competencia si los conocimientos teóricos no están acompañados por las cualidades y la capacidad para ejecutar las decisiones que dicha competencia sugiere.

Es decir, las competencias vienen acompañadas de ciertos atributos que permiten al individuo desempeñarse de manera eficiente en

cualquier trabajo o situación, relacionando teoría y práctica en la aplicación del conocimiento. Las competencias son necesarias en todos los ámbitos de la vida humana; son un componente ideal para realizar y desempeñar acciones a través del conocimiento y las experiencias relacionadas con una tarea.

Las competencias son necesarias en todos los ámbitos de la vida humana; son un componente ideal para realizar y desempeñar acciones a través del conocimiento y las experiencias relacionadas con una tarea, por ejemplo, ahora podemos hablar de un currículo basado en competencias, una formación basada en competencias, y la planificación y evaluación en competencias.

Es importante que se asuman desde temprano las diversas formas de hacer hincapié en la formación basada en competencias, en estas que son realmente necesarias para formar la estructura de un estudiante comprometido y que se van a necesitar a lo largo de su recorrido académico. Y es que, se pueden observar que en mayores niveles y con más exigencias que los estudiantes muchas veces abandonan sus estudios por no poseer estas competencias básicas, genéricas o específicas que sirven para hacer frente o dar respuestas y soluciones a problemas de su entorno educativo.

Esto se puede agudizar cuando ese mismo estudiante desea avanzar en su formación y decidir hacer una carrera de postgrado; se le va a dificultar todo lo concerniente a los procesos de investigación, todo lo cual va a influir directamente en sus producciones y finalmente en la realización de trabajos de investigación. No se puede tomar a la ligera una decisión que puede afectar tanto en la vida del individuo como en la de los demás. Esto, porque si un estudiante que no posee las competencias investigativas necesarias para realizar su investigación, va a acudir a los llamados laboratorios metodológicos, en los cuales tendrá

que pagar por un conocimiento, que puede llegar a ser hasta un plagio, que nunca adquirió.

Todo lo que aquí se plantea es la situación que se asoma a diario en las universidades, porque para la formación en competencias y sobremanera las investigativas hay que ser consecuente, dedicado, responsable, autodidacta (en muchas ocasiones) y tener la ética que todo investigador debe poseer. No se trata nada más de investigar por salir del paso, no, se trata de alcanzar competencias para formular y resolver problemas, para reflexionar, interpretar, comprender, determinar y establecer criterios que contribuyan a la solución de necesidades.

Por ello, hoy en día existe la necesidad de vincular los temas y currículos con las competencias para garantizar la calidad educativa necesaria en la formación y perfil de los egresados de cualquier nivel educativo, ya sea primaria, secundaria o universitaria, tanto en pregrado como en postgrado. "aunque, básicamente, las competencias en el ámbito educativo y científico deben comenzar a desarrollarse desde la escuela o el liceo, ya que la problemática inicia allí debido a la falta de atención a la parte investigativa de los jóvenes estudiantes". Tal como lo refiere Infante (2017), el problema radica en el nivel de aprendiz, es decir, desde el primer año de educación media o cuarto año de bachillerato, ya que a esta edad los estudiantes deberían estar aprendiendo técnicas de investigación acordes con su curso y edad, con el propósito de crear la cultura necesaria para los siguientes grados (p. 176).

Tipos de Competencias

Sabemos que existen varios tipos de competencias, pero vamos a tratar los tipos más básicos para lograr la mayor comprensión de lo que esto significa y lo que se puede decir de cada una de ellas, para luego entrar más profundamente en lo que son las competencias investigativas

como tal que es el caso que nos ocupa. Entonces tenemos que se pueden dividir en:

1-Básicas o transversales: aquellas esenciales para el desarrollo vital de todos los individuos. Estas se dividen de acuerdo a los siguientes ámbitos:

- Intelectual / cognitivo (razonamiento, sentido crítico).
- Interpersonal (trabajo en equipo, liderazgo)
- De manejo y comunicación de la información.
- De gestión (planificación, responsabilidad)
- De los valores éticos/profesionales (respeto por el medio ambiente, confidencialidad).

2-Específicas: aquellas que se derivan de las exigencias de un contexto o trabajo concreto. A su vez pueden dividirse también según los siguientes ámbitos:

- De conocimientos, relativo a la adquisición de un corpus de conocimientos, técnicas, teorías propias de la esfera de cada profesión o titulación.
- Profesional, que incluye tanto las habilidades de comunicación e indagación, como el know how (saber cómo).
- Académico, con sus respectivos ámbitos de know how, de comunicación y de investigación.

Sin embargo, se reitera que al hablar de competencias transversales (por ejemplo, el trabajo en equipo) o específicas (por ejemplo, las relacionadas con los procesos de un laboratorio para los químicos), se pervierte el sentido del término competencias. Coloquialmente se les puede llamar así, pero en sentido estricto no son tales.

Lo que se denomina competencias son más bien habilidades, capacidades, mientras que la competencia sólo se revela si se posee cuando, en la práctica, se movilizan diferentes recursos y conocimientos, y se hace frente a una situación problemática. Acerca de esto, nos refiere Parcerisa citado por Cano (2005), que “tener conocimientos o habilidades no implica ser competente. (p. 20). Las competencias contienen o integran recursos (conocimientos, habilidades, actitudes), pero van más allá, orquestándolos.

Y es que tener competencias para esto o aquello significa poder relacionar el conocimiento y experiencia con la práctica en todo momento, es por este motivo que se puede decir que en el ámbito educativo son necesarias ambas competencias, tanto las básicas como las específicas, aportando una doble visión (Tabla 1), las cuales van a coadyuvar en todo el proceso educativo, ya sea en la gestión administrativa, académica o docente y del estudiante.

Tabla 1. *Doble visión de las competencias*

	Visión restringida	Visión amplia
Competencia equiparable a...	Técnica, procedimiento determinado	Conjunto de saberes aplicados de forma secuenciada y contextualizada
Profesional	Técnico que aplica	Reflexivo que analiza y decide
Formación	Vía entrenamiento	Para facilitar la reflexión sobre la práctica
Características	Competencias técnicas y restringidas al campo disciplinar	Competencias amplias, transversales...

Se puede observar en la tabla anterior que la visión amplia es la más adecuada, ya que enlaza el modelo práctico reflexivo y se vincula a la profesionalización del individuo, entendida desde un paradigma integrador y abierto, centrado en la reflexión y la acción

Hacia un concepto integral de las competencias

Varios autores han propuesto las siguientes definiciones: a) como principio de organización de la formación, la competencia puede apreciarse en el conjunto de actitudes, conocimientos y habilidades específicas que hacen a una persona capaz de llevar a cabo un trabajo o resolver un problema particular Ouellet (2000); y b) las competencias representan una combinación de atributos (con respecto al conocimiento y sus aplicaciones, aptitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos, según González y Wagenaar citado por Tobón (2008).

En general, se puede decir que, aunque las definiciones anteriores reflejan aspectos que le dan características diferenciales al concepto de competencias (por ejemplo, desempeño, actividades, problemas y atributos), no son lo suficientemente claras porque: a) no abordan los mismos aspectos, b) el saber hacer no es integrador, c) los términos conjunto y combinación no logran dar cuenta de que los atributos están articulados entre sí formando un tejido sistémico, y d) no indican (o no lo hacen con suficiente claridad) la idoneidad, elemento esencial en el concepto de competencias

En virtud a estos vacíos y problemas es que se observa con mucha frecuencia como las instituciones educativas y universidades abordan las competencias o como un mero hacer procedimental enfocado a la realización de actividades, enfatizando en la aplicabilidad del conocimiento, o como atributos separados entre sí. Un ejemplo de esto es el Proyecto Tuning, en el cual se toman como competencias las actitudes, los conocimientos y las habilidades procedimentales por separado, lo cual es un error significativo, ya que no se abordan las competencias como un tejido multidimensional, como debería ser para representar un cambio educativo y ser asumidas como una verdadera innovación

A raíz de lo anterior, y para superar los vacíos planteados, se propone llegar a un acuerdo frente a la definición de las competencias tomando en consideración los siguientes parámetros: a) articulación sistémica y en tejido de las actitudes, los conocimientos y las habilidades procedimentales; b) desempeño tanto ante actividades, como con respecto al análisis y resolución de problemas; c) referencia ante la idoneidad en el actuar.

A partir de lo expuesto, se considera que la definición más pertinente y de mayor impacto para la transformación de la educación basada en una política de calidad es la presentada por Tobón et al. (2006), quienes plantean que las competencias son procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, teniendo como base la responsabilidad. A continuación, se detalla los diferentes términos de esta definición:

-Procesos complejos de desempeño. Las competencias abordan el desempeño de manera integral, como un tejido sistémico y no fragmentado, teniendo como referencia la realización de actividades y la resolución de problemas en diferentes contextos (disciplinares, sociales, ambientales, científicos y profesionales) Para ello, se articula de forma sistémica y en tejido la dimensión afectivo-motivacional (actitudes y valores) con la dimensión cognoscitiva (conocimientos factuales, conceptos, teorías y habilidades cognitivas) y la dimensión actuacional (habilidades procedimentales y técnicas) (Figura 1) Tobón et al. (2006).

-La idoneidad es el segundo componente central de la definición propuesta y se refiere a tener en cuenta indicadores de desempeño para determinar la calidad con la que se realiza una actividad o se resuelve un problema. Generalmente, los indicadores de desempeño se refieren a aspectos como la efectividad y la pertinencia.

-Responsabilidad. Este aspecto es central y supone una novedad en la definición, generalmente ausente en otras definiciones del término competencias: significa que en toda actuación y en cualquier contexto, y ante cualquier finalidad, el ser humano debe reflexionar si es apropiado o no, de acuerdo con sus valores y la sociedad, llevar a cabo la actuación. Una vez realizada, debe evaluar las posibles consecuencias negativas, como los perjuicios a sí mismo y a otras personas, corrigiendo y reparando sus errores, y aprendiendo a evitarlos en el futuro. Por lo tanto, no podemos hablar de una persona competente si no tiene la responsabilidad como centro de su vida.

Ahora bien, las competencias son mucho más que un saber hacer en contexto, pues van más allá del plano de la actuación e implican compromiso, disposición para hacer las cosas con calidad, raciocinio, manejo de una fundamentación conceptual y comprensión. Además, son procesos complejos porque implican la interacción con muchas dimensiones del ser humano y del contexto, así como la asunción y afrontamiento de la incertidumbre, uno de los grandes retos para la educación, según Morín (2000a) citado por Tobón et al. (2006). (Figura 1)

Tal como lo refiere (Morín ,2003) citado por (Tobón et al. ob. cit), “es preciso tener cuidado con el enfoque de competencias, porque si no se sigue una epistemología sólida como la del pensamiento complejo, podemos llegar a orientar los procesos educativos enfocándonos solo en la productividad que demanda el mercado” (p. 102).

Se puede perder el rumbo y disminuir la calidad de la educación que se brinda a los estudiantes. No solo se trata de producir o sacar un producto al mercado con ciertas capacidades, sino también de que el individuo esté capacitado en competencias genéricas o específicas y que en cualquier situación se desempeñe con eficiencia y eficacia, poniendo énfasis en los elementos descritos anteriormente: idoneidad y responsabilidad.

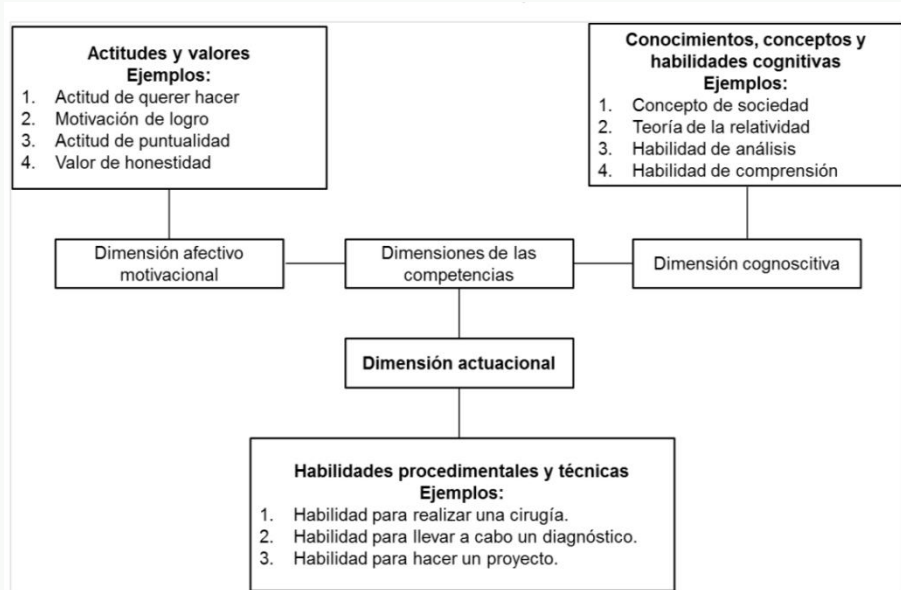


Figura 1. Dimensión básica de toda competencia

Fuente: Tobón et al. (2006) (p. 101)

De acuerdo con lo anterior, la formación basada en competencias tiene como eje esencial no solo formar para la ejecución de actividades profesionales, sino también educar para aprender a analizar y resolver problemas, lo cual implica un enfoque investigativo. Todo ello se basa en el progresivo desarrollo de la idoneidad en lo que se hace, lo cual requiere una muy buena formación conceptual, metodológica y actitudinal

Clases de competencias según Tobón

Según, Tobón et al. (ob. cit), existen dos clases de competencias: competencias específicas y competencias genéricas. Estas últimas se refieren a competencias comunes a una rama profesional (por ejemplo, salud, ingeniería, educación) o a todas las profesiones (por ejemplo, salud,

ingeniería, educación) o a todas las profesiones. Las competencias específicas, a diferencia de las genéricas, son propias de cada profesión y le dan identidad a cada ocupación (por ejemplo, las competencias específicas del profesional en educación física, del profesional en ingeniería de sistemas o del profesional en psicología).

Asimismo, es importante destacar que, en cada clase de competencias, hay dos subclases, de acuerdo con el grado de amplitud de la competencia: competencias y unidades de competencia. Las competencias tienen un carácter global, son amplias y se relacionan con áreas de desempeño. En cambio, las unidades de competencia son concretas y se refieren a actividades generales dentro de las mismas competencias y no a áreas de desempeño. De esta manera se tiene entonces la siguiente clasificación:

- Competencias específicas:
- Competencias específicas
- Unidades de competencias específicas.
- Competencias genéricas:
- Competencias genéricas
- Unidades de competencias genéricas

Proyecto Tuning para la Educación Superior

Una de las características de la enseñanza por competencias es la de que recorre todas las etapas educativas y se convierte en el nuevo paradigma educativo, el del aprendizaje situado. Un proyecto, de alcance universitario, que lleva esta impronta es el Proyecto Tuning, nacido a raíz de los acuerdos de Bolonia con el fin de llegar a ser transferibles los estudios universitarios a nivel de Europa, identificando más que contenidos concretos, los de las diferentes titulaciones presentes en el ámbito de la Unión, capacidades transferibles de unos contextos a otros. En este contexto tal como lo refiere Marco (2008), “se entiende la

competencia como “una combinación dinámica de conocimiento, comprensión, capacidades y habilidades” (p. 41).

Las competencias y las destrezas se entienden como conocer y comprender (conocimiento teórico de un campo académico, la capacidad de conocer y comprender), saber cómo actuar (la aplicación práctica y operativa del conocimiento a ciertas situaciones) y saber cómo ser (los valores como parte integrante de la forma de percibir a los otros y vivir en un contexto social). Las competencias representan una combinación de atributos (con respecto al conocimiento y sus aplicaciones, aptitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñar (una tarea se entiende) (ídem).

El Proyecto Tuning que se toma su nombre del verbo inglés “to tune”, que significa “ponerse a todo, sintonizar”, desarrolla dos tipos de competencias, unas de carácter genérico y otras relativas a áreas concretas de conocimientos. Entre las genéricas están las competencias instrumentales, las interpersonales y las sistémicas. Se consideran competencias instrumentales las habilidades cognitivas, metodológicas, tecnológicas y lingüísticas. Las competencias interpersonales integran capacidades sociales tales como la interacción y la cooperación. Por último, las competencias sistémicas comprenden habilidades y capacidades para el conjunto de un sistema, una combinación entre comprensión, sensibilidad y conocimiento y la adquisición previa de los otros tipos de competencias (Tabla 2).

Además, Tuning hace énfasis en el desarrollo de competencias específicas, relativas a áreas de conocimiento: “son aquellas competencias que se relacionan a cada área temática. Estas competencias son cruciales para cualquier titulación porque están específicamente relacionadas con las disciplinas académicas y son las que confieren identidad y consistencia a cualquier programa” (ídem, p. 42).

Tabla 2. Atributos de la competencia

Atributos	Definición
Habilidades	Según Bruner (1997), la habilidad o destreza es una forma de relacionarse con las cosas, es una capacidad que nos permite estar en el mundo para resolver las situaciones que dicho mundo nos plantea. Las habilidades se remiten a conocimientos del sujeto puestos en acción. Un conocimiento se convierte en realidad cuando desciende a los hábitos.
Conocimientos	Conocimiento como conjunto organizado de datos e información destinados a resolver un determinado problema. Así el SABER es el conjunto de conocimientos que producen un pensamiento continuo de recuerdos de los conocimientos adquiridos a lo largo de la vida
Aptitudes	La aptitud tiene que ver con la facilidad, ocurrencia, autonomía, intuición, confianza, imaginación, entre otras para un determinado tipo de tareas o actividades. Se considera como una disposición innata o potencial natural del individuo, es la materia prima para el desarrollo de habilidades
Actitudes	La actitud se concibe como la predisposición a actuar antes de ejecutar un comportamiento o conducta, que puede estar influenciado por algún tipo de componente de carácter personal. Tiene que ver con lo afectivo, cognitivo y conductual. Por ejemplo, actitudes de personas creativas son: curiosidad, imaginación, flexible, perseverancia, optimismo, enfrentar retos, evitar juzgar, ver obstáculos, descontento, constructivo, ver problemas como interesantes para solucionar, entre otros (Gallego, 1999).
Valores	El valor como acto humano, de ejecución consciente y libre en un nivel racional, se concibe como una propiedad de las personas por el solo hecho de existir. Son objeto material de la moral y la ética. Dentro de los valores morales que perfeccionan la calidad del ser humano se tienen entre otros: respeto, tolerancia, honestidad, lealtad, trabajo en equipo, responsabilidad, comunicación, solidaridad, libertad, paz, inteligencia emocional, adaptabilidad, control personal

Fuente: tomado de (Rodríguez, 2007) (p. 151).

Competencias Investigativas

Díaz Barriga (2006) señala que las competencias son cruciales para responder a diversas situaciones en las áreas del conocimiento en las que nos desenvolvemos. Además, enfatiza que el desarrollo y formación de competencias a nivel académico superior garantiza que los egresados posean las habilidades, destrezas y aptitudes necesarias para enfrentar los retos de la sociedad actual. Las competencias están presentes en todos los ámbitos y se han integrado de tal manera en la educación que no se puede concebir una planificación, evaluación o currículo que no esté basado en esta formación.

Díaz Barriga también reconoce dos puntos de influencia específicos para el empleo del término competencias en educación: uno proviene del campo de la lingüística y el otro del mundo del trabajo. Dentro de esta misma línea de pensamiento, autores como Villar (2011) introducen las competencias investigativas:

“Consideramos pertinente asumir una categoría, como es la competencia investigativa, desde la cual se intenta restablecer la imprescindible conexión entre la escuela y la vida, el estudio y el trabajo, la teoría y la práctica, la formación pre profesional y el desempeño social, con la investigación como eje transversal de todos ellos. (p. 6)”.

Otros, como Vargas citado por Reiban y De la Rosa (2017), las establecieron como un eje curricular y señalaron que en la Educación Superior es necesaria una formación integral que tenga en cuenta las competencias investigativas del ser, el hacer y el conocer. Aprender a ser involucra el desarrollo de valores como el compromiso, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la participación, la autonomía, el amor propio, la coherencia, el trabajo en equipo y la sana convivencia, entre otros.

En el hacer se observa, analiza, interpreta, deduce, comprende y se construye conocimientos, se realiza la investigación a partir de una realidad concreta. Y en el saber, se adquieren conocimientos acerca de la investigación científica, cómo se formulan problemas, hipótesis, redacción de objetivos viables y medibles, trabajo de campo, técnicas e instrumentos, análisis e interpretación de la información, que permita realizar investigación de calidad (ibidem, p. 13). A partir de estas consideraciones, se concluye que las competencias investigativas se han configurado como una nueva categoría de necesaria consideración en la Educación Universitaria.

El desarrollo de competencias investigativas

El desarrollo de competencias investigativas favorece el desarrollo de habilidades, valores éticos profesionales y cualidades de la

personalidad, propiciando la independencia, la responsabilidad, la creatividad, el compromiso con la profesión seleccionada y una valoración adecuada de ella. El desarrollo de competencias investigativas posibilita el desarrollo profesional y humano del estudiante universitario, al involucrarlo en la búsqueda de soluciones científicas, contribuyendo al desarrollo del pensamiento científico, base del modo de actuación profesional. Se afirma que... la competencia es un conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que una persona debe ser capaz de movilizar de forma íntegra para actuar eficazmente ante las demandas de un determinado contexto. Se apoyan en el desarrollo de las capacidades cognitivas, afectivas, socioemocionales y físicas de los aprendices (García, 2019).

La formación del profesional de la educación establece un vínculo directo entre la teoría y la práctica como vía de preparación profesional a partir de la experiencia vivencial. Para ello, se necesita la observación sistemática de la realidad desde posiciones científicas, lo que constituye una fuente primaria para la obtención de información sobre los problemas profesionales que obstaculizan el logro de las aspiraciones de la sociedad. De este modo, resulta necesaria la preparación del estudiante investigador, quien debe contar con un conocimiento preciso de la ciencia de estudio en particular, así como de las técnicas y procedimientos que debe seguir para encauzar su investigación desde los primeros momentos en que comienza a cuestionarse el problema, proyectar el diseño, analizar los resultados y elaborar las conclusiones y recomendaciones. En todo el proceso de investigación científica, se requiere una organización del pensamiento del investigador que le permita, a partir de los datos obtenidos, procesarlos mentalmente, separando las características esenciales de las secundarias en el estudio de cada objeto, hecho o fenómeno, penetrar en la esencia y diferenciar lo externo, generalmente ilusorio y engañoso, de lo interno más concreto.

En la formación integral, el aprendizaje de las profesiones implica no solo la adquisición de conocimientos específicos y técnicas adecuadas para el ejercicio profesional, sino también la internalización de valores, actitudes y formas de comportamiento que contribuyan a que el estudiante participe en la transformación y el mejoramiento de las condiciones sociales. La investigación es una función fundamental dentro de la universidad y constituye un elemento significativo en el proceso educativo.

A través de la investigación, se generan conocimientos y se propicia el aprendizaje para la generación de nuevos aprendizajes. La investigación conecta la universidad con la sociedad. Como función fundamental y sustantiva, la investigación es un deber social. Las universidades deben desarrollar capacidades de investigación en los estudiantes e incorporar la investigación como estrategia de enseñanza-aprendizaje en el currículo (Batista et al 2017).

Un estudio sobre la formación para la investigación en el perfil de las carreras de Psicología y Educación Básica de la Universidad Técnica de Babahoyo demostró que solo 5 de 16 disciplinas, tomadas como muestras dentro de ambos currículos, tenían bien definido un objetivo dirigido a la formación investigativa. Sin embargo, en la mayoría no se considera la formación para la investigación. En una encuesta oral realizada a los estudiantes, manifestaron que consideran necesarias las competencias investigativas. Los análisis realizados lo confirman, evidenciando que los discentes poseen buenas competencias investigativas

La inclusión de asignaturas de investigación, la enseñanza centrada en el estudiante y la exposición de este a situaciones investigativas son percibidas como potenciadoras del desarrollo de competencias investigativas. Es indudable que la capacidad para investigar se desarrolla mediante la práctica de la investigación. Por esta razón, algunas

universidades están implementando programas transversales como semilleros de investigación. Estos semilleros de investigación son ambientes diseñados para identificar y reafirmar la vocación investigativa en general o en un campo o área específica. Están integrados por un investigador de carrera que los lidera y un grupo de estudiantes o profesores que desean iniciarse en la investigación (Acosta et al. 2016)

El desarrollo de competencias investigativas es esencial para los estudiantes universitarios. Estas habilidades establecen las bases para que los estudiantes se desarrollen personal y profesionalmente y realicen aportes al conocimiento. Pedagógicamente, se propone que se direccionen desde el currículo, estrategias constructivistas y desde la perspectiva investigativa estudios cuantitativos, descriptivos y transversales que permitan el logro de resultados. Es imprescindible fortalecer los conocimientos que actúan como propulsores de los estudiantes universitarios para la investigación, desarrollo y transferencia del conocimiento, lo que contribuye a la construcción de saberes.

Teorías inherentes al estudio

La teoría psico-genética de Piaget (1970) sostiene que la inteligencia es el conjunto de recursos que un organismo tiene para obtener conocimientos que le permitan adaptarse al medio. La adaptación es pues la función esencial de la inteligencia.

La teoría socio-cultural de Vigotsky (1979) sostiene que el aprendizaje es eminentemente social y se obtiene de la interacción con el medio que lo rodea. El hombre es el producto de los procesos de aprendizaje de acuerdo con la riqueza del ambiente socio-cultural y la calidad de la mediación de quienes lo rodean

Por lo anteriormente expuesto, Vygotsky considera que la intervención pedagógica es un mecanismo privilegiado y la escuela un

ambiente por excelencia de interacción social que potencializa el desarrollo del ser humano en el proceso docente-educativo.

Existen relaciones interpersonales de tipo cooperativo, de alumno a alumno (interacción grupal), donde el docente funciona como mediador dirigiendo y potenciando el aprendizaje, de tal manera que los alumnos que se encuentran en la Zona de Desarrollo Real evolucionen hasta alcanzar la Zona de Desarrollo Próximo o potencial. Esta actuación más alta y completa que puede aspirar el aprendizaje, convirtiéndose nuevamente en real de tal manera que se vaya aumentando la estructura cognitiva del alumno, para aprendizajes cada vez más complejos y superiores.

Teoría Humanista de Rogers citado por Anticono (2014), sostiene que: La Teoría Humanista está centrada en la personalidad y esto significa que la persona que requiere ayuda no es un ser dependiente sino una persona responsable, capaz de tomar decisiones que consciente o inconscientemente van a regular o controlar los pensamientos, sentimientos o comportamientos propios o de otros individuos. Ese potencial y sus recursos representados en el deseo de aprender, de descubrir, aplicar conocimiento y experiencias que se liberan y afloran al exterior en ciertas circunstancias: la creación de un cierto tipo de relación entre el facilitador y el educando, permite a este descubrir en sí mismo su capacidad de utilizar esa relación para su propia maduración mediante la producción del cambio y el desarrollo individual.

Es importante, de acuerdo a lo citado anteriormente que se vea el efecto que produce orientar al estudiante de postgrado bajo la teoría humanista. Y es que, no solo se trata de que sea un ser de toma de decisiones efectivas, sino que se le atribuye el deseo de aprender, de descubrir y esas son categorías que sin lugar a dudas realzan la fortaleza que tiene la persona y lo conducen hacia el logro de sus metas y los objetivos tanto educativos como sociales y culturales.

Teoría de Aprendizaje Significativo de Ausubel (1973), considera que todo aprendizaje puede ser situado en dos dimensiones: la repetición-aprendizaje significativa y la recepción aprendizaje por descubrimiento. Para este autor, el aprendizaje debe pasar de los conocimientos previos al nuevo conocimiento: cuando el material es potencialmente significativo, tiene una estructura lógica y está de acuerdo a la configuración psicológica del alumno para que pueda relacionarle de manera significativa, así comprenderla y poderla guardar en la memoria a largo plazo, recordándola para aplicarla posteriormente.

Aprendemos realmente cuando los datos se convierten en significativos y comprensibles, cuando los relacionamos con los conceptos y proposiciones relevantes que tenemos sobre el asunto. Así lo aprendido se integra a nuestra estructura cognitiva, que es una red de conceptos y de relaciones entre conceptos llegando a una nueva composición más amplia (Capella, 2017).

Las estructuras cognitivas son utilizadas por Ausubel para designar el conocimiento de un tema determinado, su organización clara y estable y su conexión con el conocimiento que tiene su amplitud y su grado de organización. Asimismo, la teoría de Bruner (1997), hace referencia a un aspecto importante para el presente estudio, tal como lo es la percepción, la cual según este autor “puede entenderse como un proceso de decisión de respuestas, consistente en la formulación y comprobación de hipótesis sucesivas” (p. 284). En este proceso, Bruner distingue las siguientes fases:

- Categorización previa: consiste en el aislamiento o segregación del objeto.
- Búsqueda de indicios: localización más precisa del objeto. El sujeto va contrastando sus categorías con los indicios del objeto.
- Confirmación: se va reduciendo el espacio de búsqueda.

- Categorización final: objeto percibido.

Pensamiento Científico

Con respecto a una definición del pensamiento científico, existen muchos debates sobre su determinación, pero damos a conocer algunas opiniones de ciertos autores en esta temática: Según Waserman (2004) se define al pensamiento científico como un conjunto de metodologías que le permiten al individuo distinguir las premisas falsas, aunque ellas sean aparentemente verdaderas. El pensamiento científico por tanto constituye un acercamiento a la verdad por descarte de afirmaciones falsas.

Para, Posada (2004), el pensamiento científico, se origina en la curiosidad del ser humano para comprender su entorno; es fundamentalmente crítico y analítico, pero, al mismo tiempo, desarrolla la creatividad y la capacidad de pensar de manera diferente. Asimismo, Garrido (2004) refiere que tener un pensamiento científico no es algo prescrito sólo para algunos. El paradigma científico tradicional de una ciencia que produce verdades eternas, comprobables y replicables ha sido cuestionado. La ciencia es viva y dinámica, incompleta, en permanente cambio.

En este orden de ideas, Orlando (2004), alude a que el pensamiento científico es el que trata de comprender la realidad a partir de procedimientos rigurosos de observación, buscando explicar los diferentes fenómenos mediante evaluaciones precisas de causas y relaciones entre ellos. Sólo usa argumentos demostrables racionalmente, no acepta explicar nada con base en elementos misteriosos o indeterminados. Así es pues que es una preocupación corriente la de relacionar las prácticas universitarias con los fines que supuestamente debe perseguir la universidad. Porque la universidad deja de ser una fase

intermedia que media entre diversos aspectos de la cultura y los sujetos para crear una cultura propia que se transforma en un fin en sí misma.

CAPÍTULO 3

Metódica en el Abordaje De La Educación Por Competencias

Contexto Epistemológico, Metodológico y Procedimental

En este contexto, se detallan los fundamentos epistemológicos, metodológicos y procedimentales que pueden orientar el abordaje investigativo para grupos universitarios en el contexto latinoamericano, considerando siempre el carácter emergente del proceso como un movimiento articulado a acciones de investigación que se adecuan permanentemente al devenir ontológico de las dinámicas sociales y educativas, particularmente referidas a las competencias investigativas del estudiante de postgrado.

Paradigma

Algunos autores han reconceptualizado el concepto de paradigma, que tradicionalmente se conocía como un modelo, patrón o sistema de creencias y actitudes seguido por un grupo de científicos y que fundamenta los supuestos epistemológicos y metodológicos de una investigación. Sin embargo, autores como Anguera citado por Tójar, (2006), definen paradigma como la “visión de un mundo compartida por un grupo de científicos que implica explícitamente una metodología específica, sea cualitativa o cuantitativa, caracterizada por problemas, procedimientos, técnicas, vocabularios y tendencia interpretativa” (p. 57). Es una visión muy cercana a la idea de tradición de investigación de Laudan citado por Tójar (2006), que se refiere a una familia de teorías que comparten una ontología (concepción sobre la naturaleza de la realidad) y metodología.

Es importante destacar que estos tres paradigmas: positivista, postpositivista y sociocrítico, han marcado las posiciones de los investigadores en cuanto a su concepción de cómo hacer investigación. Por ello, establecemos una relación importante entre lo que dicen algunos autores y lo que se hace en la realidad investigativa, siguiendo modelos caracterizados por resolver o dar respuestas a las problemáticas planteadas o a necesidades específicas de la sociedad.

Siguiendo la perspectiva de otros autores, es preciso señalar que Mertens, Patton y Lincoln et al, citados por Moral (2016), identifican varios paradigmas en la investigación educacional y social, con planteamientos contrarios que luchan por la hegemonía respecto a lo que se considera una investigación de calidad: “paradigma positivista, postpositivista, crítico, constructivista y participativo. Estos paradigmas discuten entre sí lo que significa hacer un buen trabajo cualitativo, pues cada uno tiene un modelo para aproximarse al conocimiento, un sistema de valores y características particulares” (p. 161).

Como se puede observar, los autores mencionados refieren la existencia de más de tres paradigmas y destacan la necesidad de una discusión entre ellos sobre la realización de un buen trabajo. Esto dependerá de lo que el investigador necesite plantear y abordar, es decir, del fenómeno, propósito u objeto de estudio que requiera la presencia de un determinado paradigma. En el caso de la presente investigación, se seleccionó el paradigma postpositivista, considerando que, según Rondón (2017), el postpositivismo se fundamenta en el concepto “subjetivo”, lo que significa la influencia de nuestras percepciones y actitudes personales frente a posiciones teóricas, postulados y la tradición generalmente aceptada, reemplazando así el concepto de objetividad presente en el positivismo.

En contraposición al positivismo, que se centra en la interpretación causal de la conducta humana en términos de variables matemáticas o estadísticas. Por lo anterior, se planteó enmarcar la investigación bajo este paradigma postpositivista, ya que se trabaja bajo lo subjetivo y existe una relación entre los investigadores y los sujetos de información, así como en lo que se refiere al fenómeno de estudio.

En esta obra, podemos afirmar, que no se utiliza la estadística para llegar a un análisis de la información, por cuanto en este paradigma no se utiliza una hipótesis que haya que comprobar y unos datos que se deban analizar. Acerca de esto, refiere Rondón (2017), que es por medio de éste nuevo paradigma, que se aplica el cambio total del modo de pensar y conceptualizar la realidad, el cual está adquiriendo importancia significativa en el campo de las ciencias sociales, específicamente en todo el campo de la investigación social.

Por tanto, este paradigma se convierte un medio básico de ideas, sobre la naturaleza de la realidad y de nuestros conocimientos acerca de ella, la cual forma una visión diferente del medio que nos rodea, esto quiere decir, que el pospositivismo constituye un paradigma totalmente nuevo, no sustentado en el paradigma positivista o viejo paradigma, el cual exige datos y teorías vistos de una nueva manera, los cuales adquieren un significado diferente de la realidad (ídem).

A través del trabajo realizado con el mencionado paradigma, el investigador tiene la posibilidad de poder interactuar con el objeto de estudio y llegar a conseguir hallazgos que con el viejo paradigma no se obtenían. Se habla de lograr cambios en el ser humano, estudiando su esencia y todo su ser desde su propio entorno, sin manipular información sino de obtener lo más cercano posible a su realidad. Visto desde esta óptica es indudable que los estudiantes de postgrado que es el tema que nos ocupa, tengan el conocimiento de todas las teorías y la forma de asimilar, comprender y trabajar con cada una de ellas, es decir,

que tengan las competencias necesarias para lograr un perfil que se corresponda con las carencias en la formación de investigadores.

Enfoque Epistemológico

Definir un enfoque que sea apropiado para dar respuestas a la problemática planteada en nuestra investigación. Con frecuencia, de acuerdo a Gómez (2006), el enfoque cualitativo “se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, sin conteo. Utiliza las descripciones y las observaciones [...] A menudo se le llama “holístico”, porque se aprecia considerar el “todo”, sin reducirlo al estudio meramente numérico de sus partes (p. 60). Tal como se ha mencionado anteriormente en lo que es el paradigma postpositivista, se retoma en el enfoque cualitativo. Y es que, a través de este enfoque se pueden detallar y/o caracterizar las vivencias reales del ser sin someterlo a juicios numéricos, sin querer medir, establecer o determinar tal o cual situación problemática.

En términos generales, expresa Gómez (ob cit), que los estudios cualitativos involucran la recolección de datos utilizando técnicas que no pretenden asociar las mediciones con números (no pretenden cuantificar), tales como observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, evaluación de experiencias personales, inspección de historias de vida, interacción con grupos o comunidades e introspección. Se conducen básicamente en ambientes naturales, donde los participantes se comportan como lo hacen en su vida cotidiana (ídem, p. 61). Aunque lleguen a tener alguna similitud el enfoque cualitativo del cuantitativo como, por ejemplo, que ambos se pueden hacer bajo la técnica de la observación y en un trabajo de campo, es cierto que su gran diferencia es la objetividad del cuantitativo y la subjetividad del cualitativo, lo que pone en evidencia que éste último reconstruye la realidad tal y como se observa en su ambiente natural, sin alterar ningún detalle.

En este sentido, se puede decir entonces que el enfoque utilizado en esta investigación es cualitativo, se evidencia a través de la observación en el propio fenómeno de estudio y de otras técnicas de corte cualitativo, el sistema social y la interacción llevada a cabo por los investigadores, haciendo énfasis en el tema de las competencias investigativas de los estudiantes de postgrado, específicamente en las asignaturas relacionadas a la investigación como tal como pueden ser: proyecto, seminarios de tesis y tesis I y II.

Método de Investigación

Para elegir un método adecuado al fenómeno de investigación presentado, se debe considerar el propósito que se desea alcanzar. Es indispensable que el investigador tenga la formación y competencias necesarias para seleccionar el método adecuado al objeto de investigación. Es importante considerar la génesis del método utilizado en el presente estudio, que es la hermenéutica. Según Gadamer, citado por Navarro (2014), la hermenéutica “tiene como supuesto básico la idea de que toda comprensión implica una serie de presupuestos o estructuras previas a la misma comprensión” (p. 85).

En términos generales, es importante saber que la hermenéutica es el arte de interpretar el significado de textos canónicos, jurídicos, literarios, científicos o filosóficos. Esta fue la herencia dejada por el dios Hermes, quien según la mitología griega fue el mensajero entre los dioses y los humanos, y el intérprete de significados ocultos. Desde este contenido histórico-filosófico del origen del método hermenéutico, podemos decir que su objetivo, según Navarro (2014), es “volver comprensible lo que en un texto aparece como oscuro” (p. 85)

El representante de la hermenéutica (teoría y práctica de la interpretación) es el filósofo alemán Hans Georg Gadamer (1900–2002), discípulo de Husserl y Heidegger, quienes ejercieron una fuerte influencia en su temática y conceptos. Su obra fundamental se titula

“Verdad y Método”. Fue autor de diversos ensayos recopilados en diferentes colecciones, como “Arte y Verdad de la Palabra” y “Philosophical Hermeneutics”

"Es importante resaltar que, según Navarro (2014), “el sujeto que intenta comprender un texto o situación parte de sus propios prejuicios o presupuestos que requieren una explicitación previa. Es un prejuicio sostener que no hay prejuicios en nuestro modo de comprender algo. Un prejuicio verdadero es el que permite la comprensión entre dos interlocutores. Al respecto, Gutiérrez citado por Navarro (2014), aclara que “el esclarecimiento completo de todos los prejuicios es imposible. Lo que se busca en la hermenéutica es una puesta en juego de los prejuicios y una matizada incorporación de los mismos.

En este caso, se seleccionó el método hermenéutico por su capacidad para conjugar elementos de comprensión e interpretación del texto que emerge de las entrevistas realizadas, y por su enfoque narrativo que permite extraer el verdadero significado en la profundidad de estos diálogos con los entrevistados.

En cuanto a la narrativa hermenéutica, es preciso citar a Porta (2017), quien expresa que el investigador como intérprete dialoga con sus entrevistados y luego con los textos surgidos de las entrevistas o registros, sin excluir el reconocimiento de sí mismo como sujeto portador de significados. Así se produce algún grado de coautoría en la narración y una interpretación de las narrativas que aportará comprensión a las problemáticas investigadas (p. 685) Aunque las narrativas de los sujetos conllevan una instancia de autointerpretación, el enfoque narrativo involucra la intersubjetividad y la conversación (en sentido gadameriano), superando tanto la razón mono lógica como la racionalidad instrumental.

Según Arfuch en Sarasa (2012), el enfoque narrativo “es un campo de indagación sensible, donde el análisis es ante todo interpretativo, hermenéutico, donde lo que importa es la sutil relación - no equiparable- entre vida, experiencia y palabra, y donde lo emocional, en el profundo

sentido de la relación dialógica, es un factor determinante” (p. 190) "La hermenéutica cobra un sentido renovado mediante el “giro hermenéutico” de la filosofía, que constituye uno de los principales fundamentos de la investigación narrativa, y esto es así, porque desde la perspectiva de los investigadores interpretativos el análisis sistemático del “significado subjetivo”(p.214) es esencial en la investigación sobre la enseñanza, Erickson citado por Porta (2017) porque el enfoque narrativo toma a los relatos de los sujetos como género discursivo específico.

Considerando que el acto de narrar es sumamente importante y que esto no es una estructura estática, sino más bien una operación que se puede ver como la trama, con un significado y un componente narrativo que los ensambla y compone." Desde este punto de vista, se puede interpretar que esto es parte de una forma elaborada de comprensión. Tal como lo afirma Gadamer (1998), “en esta comprensión se da el círculo hermenéutico entre el intérprete y el texto porque el intérprete está dentro de la “vida”, no es un observador teórico, sino que pertenece a la totalidad de la vida en la que participa” (p. 139).

El círculo hermenéutico, según Gadamer (ob.cit), aborda también el vaivén entre deducción e inducción; “es el tema de la espiral hermenéutica de la anticipación de sentido a la comprensión, a través de varias vueltas entre la (pre)concepción del lector y el texto mismo” (p. 640). Es importante destacar que lo principal en este aspecto es tratar de comprender el significado que expresan los sujetos de investigación en el proceso

Esto se puede realizar mediante un ir y venir en la información procedente de los textos de las entrevistas o diálogos, releer y sentir en ese texto lo que quiso decir la persona, es decir, comprender para poder llegar a la interpretación de las partes del texto y del todo en sus partes. En torno a esto, Weiss (2017) expresa que se avanza en la comprensión en la medida en que relacionamos diferentes partes de los textos entre sí, y en la medida en que relacionamos diferentes significados (los

propuestos en el texto, pero también los excluidos o latentes) en una red de significados” (p. 648).

En ese sentido, podemos destacar que de dicha relación surgen las redes de significados a las que se les realiza una interpretación o hermenéusis tratando de descubrir la verdad de estos textos o entrevistas. Asimismo, se sigue exponiendo que desde un enfoque hermenéutico se busca construir un “patrón de significados” (Kaplan, 1964) o una “configuración de significados”, como indica Ritsert (1972), un todo organizado, una especie de estructura de relaciones. Cuando hemos comprendido el texto y logrado construir una configuración de sentidos, también lo “explicamos”: somos capaces de explicitar la relación entre diferentes significados del texto y, a la vez, la relación de diferentes partes del texto con estos significados.

Es decir, se presentan los verdaderos detalles, lo que en realidad se pretende sacar a la luz, y esto se realiza a través de la construcción de redes, configurándolas organizadamente, tratando de explicar los diversos supuestos que existen, relacionándolos y acercándonos cada vez más a la realidad abordada. Se separa el todo en sus partes para poder proporcionar las relaciones entre ellas. Esto es lo que se observa en esta investigación, ya que se separan las categorías y se relacionan cada una de ellas, dándoles un significado y explicando con un sentido lógico y coherente lo que los entrevistados o informantes quisieron decir en cuanto al tema de las competencias investigativas, es decir, uniendo lo que se tiene con lo que emerge

Dimensiones Epistemológicas

Con el fin de detallar las partes cognitivas y/o heurísticas para la producción/adquisición del conocimiento, se presentan las dimensiones epistemológicas, las cuales se clasifican en: dimensión ontológica, gnoseológica, axiológica y finalmente la política. A continuación, se especifican cada una de ellas:

Dimensión ontológica

En esta dimensión se puntualiza lo concerniente a la naturaleza de la investigación, donde se realiza la descripción de conceptos y relaciones, lo que se describe con un lenguaje equipado de semántica formal. Desde este punto, es necesario en toda investigación visualizar una especificación explícita de las relaciones entre categorías que se caracterizan a través de redes.

Desde esta perspectiva, es importante destacar que los fundamentos provenientes de la ontología son trascendentales en cuanto a la referencia y al método, dentro de los criterios ineludibles para asumir el desarrollo en un proceso de investigación cualitativa. Ontológicamente hablando, es preciso aclarar que mediante esta dimensión se abordan los conceptos y las relaciones de las redes que forman el sistema de representación del conocimiento sobre las competencias investigativas de los estudiantes de postgrado, lo cual varía en cada escenario de investigación.

La ontología es precisamente aquello que puede ser representado y que debe ser explicado sin ambigüedades, teniendo como criterios principalmente la claridad para comunicar el significado que se le da intencionalmente a los términos definidos. Luego está la coherencia, la extensibilidad, es decir, la capacidad de definir nuevos términos o vocablos para usos especiales fundados en el vocabulario existente. También está el mínimo sesgo en la codificación, que se refiere a la conceptualización, la cual debe especificarse en el nivel de conocimiento sin depender de una codificación particular.

Esto último resulta claramente útil, ya que, utilizando medios informáticos para la codificación, como por ejemplo el programa computacional Atlas.ti, se extraen dichas codificaciones para que luego sean procesadas en redes de relaciones. Finalmente, el criterio de compromiso ontológico mínimo que se requiere debe ser suficiente para

soportar las actividades de intercambio de conocimientos que se dan a lo largo del proceso investigativo.

Dimensión Gnoseológica

En esta dimensión se incluyen los conceptos, definiciones, teorías y el estado del arte que sustentan la esencia, el origen y la estructura del conocimiento. Es importante destacar que, bajo la gnoseología o teoría del conocimiento, se pueden asumir las diferentes formas relativas a la posesión del ser para asumir el conocimiento.

Esto es lo que se requiere para formar al individuo sobre la base de las competencias investigativas, con el empeño de investigar sobre la verdad de las cosas, que debe ser la dinámica humana. En este sentido, es necesario rescatar que, si la mente no está actualizada por el conocimiento de la realidad, no puede conocer que conoce. Es decir, conociendo las teorías, las realidades, los conceptos y todo lo inherente al objeto de investigación, se pudo configurar un nuevo conocimiento sobre el fundamento de otros ya existentes

Dimensión Axiológica

En este momento no nos referimos a la ética específica en investigaciones de corte médico-científico, por ejemplo, sino más bien a aquella que confluye en el espacio de la academia, de la formación de los estudiantes y en la resignificación social y educativa que merece este entorno tan importante.

Recordemos que la investigación en este ámbito ya no se encuentra encerrada en cuatro paredes ni se manifiesta solo para una élite como lo era anteriormente. En la actualidad, todos hacemos investigaciones desde nuestros escenarios y hemos demostrado que somos muchos los que nos encontramos en el mundo educativo dando el paso necesario para realizar investigaciones de referencia holística. Por ello, se enmarca un principio y un código de ética desde donde nos

podemos ubicar para no incurrir en actos que mancillen nuestra integridad en lo que se refiere a los aspectos morales

Técnicas de Aprehensión de la Información

Es indispensable en el desarrollo de una investigación contar con las técnicas que coadyuven en el proceso de recolección o aprehensión de la información. Para esto, hay que considerar aspectos tales como: cuál es la técnica que se ha de utilizar y de qué forma contribuirá al estudio, recordando que para investigaciones cualitativas y bajo un método hermenéutico hay que ser cuidadosos en esta selección.

En ese sentido, el investigador tiene a su disposición diferentes técnicas que le pueden servir para tal fin. Por lo anterior planteado, se puede concluir que la técnica utilizada en el presente estudio fue la entrevista en profundidad. Es importante conocer la definición de técnica en la investigación científica, que según Rojas (2011) es un procedimiento típico, validado por la práctica, orientado generalmente, “aunque no exclusivamente” a obtener y transformar información útil para la solución de problemas de conocimiento en las disciplinas científicas. Toda técnica prevé el uso de un instrumento de aplicación; así, el instrumento de la técnica de encuesta es el cuestionario, y el de la técnica de entrevista es la guía de tópicos de entrevista (p. 278)

Por lo anterior descrito, se puede afirmar que en esta investigación se utilizó una técnica para la obtención de información de campo, que incluye procedimientos sujeto-objeto y la observación directa o sujeto-sujeto, como la entrevista, aplicadas a procesos sociales u objetos, como en el fenómeno aquí abordado sobre las competencias investigativas de los estudiantes de postgrado.

Por otro lado, la entrevista posee una relevancia bien marcada dentro de la investigación, ya que existen diferencias en lo que se refiere a esta técnica. Cabe resaltar que la mencionada técnica se puede aplicar

en procesos sociales de la investigación, a los sujetos de investigación, a fin de extraer la mayor información de un saber o conocimiento específico. Una de las que mejor se puede describir es la planteada por Blasco (2008): “la entrevista de investigación pretende, a través de la recogida de un conjunto de saberes privados, la construcción del sentido social de la conducta individual o del grupo de referencia de ese individuo” (p. 1).

También es importante señalar que no se trata de una simple entrevista, sino de una en profundidad, que Taylor citado por Blasco (2008), define como “los reiterados encuentros, cara a cara, entre el investigador y los informantes, dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras” (íbidem, p. 2). Por lo anterior, se puede afirmar que fue la técnica por excelencia utilizada para la presente investigación, ya que se sostuvieron encuentros con los informantes del proceso para lograr la saturación de la información y recibir la información esperada sobre las competencias investigativas de los estudiantes de postgrado. Además, se deberá obtener el consentimiento de dichos informantes

Técnicas de análisis o procesamiento de la información

Para el procesamiento de la información, se utilizan en este tipo de investigaciones técnicas como la categorización, estructuración, triangulación y contrastación, además del análisis de contenido, que es un elemento clave para interpretar los hallazgos obtenidos mediante las entrevistas y permite posteriormente teorizar.

Categorización

Por su parte Martínez (2011), refiere que “la categorización, el análisis y la interpretación de los contenidos no son actividades separables” (p. 70). Categorizar, según este autor, se trata de clasificar las partes en relación con el todo, de describir categorías o clases

significativas, de ir constantemente diseñando y rediseñando, integrando y reintegrando el todo en las partes, a medida que se revisa el material y va emergiendo el significado de cada sector, evento, hecho o dato (ídem, p. 71). Es importante categorizar las entrevistas para tener una mejor comprensión, ya que de esta manera damos forma y pertinencia a lo que dicen los sujetos, en este caso sobre las competencias investigativas, y proporcionamos el significado a través de la conceptualización, viendo más allá de estos para que emerjan las categorías.

De acuerdo a lo anterior, es preciso acotar que en la presente investigación surgieron las categorías a posteriori, es decir, que emergieron en el momento de seguir la recomendación de ir leyendo, extrayendo, diseñando, rediseñando y descomponer el todo de las entrevistas para volver a reconsiderar las partes de esta, lo que dio luz finalmente a esos significados de los que habla el autor, y que de acuerdo a nuestros recorridos investigativos sobre las competencias investigativas, no es más que habilidades procedimentales que se han de unir para formar una coherencia significativa en el contexto universitario y la idea de hacer investigación sobre todo en el área de postgrado, es decir, que se realizó una clasificación de esos contenidos.

Para realizar la categorización en éste estudio fue preciso tener una familiaridad y estudiar las palabras que utilizaron los sujetos de investigación de acuerdo al tema investigado, ya que, si bien es cierto que los investigadores tiene algún conocimiento sobre la forma de hablar en investigación, también es cierto que cada sujeto tiene sus conocimientos y su manera particular de expresarse; esto se hizo necesario para poder otorgar los conceptos o categorías que emergieron y desde allí poder darle sentido a su información.

Estructuración

La estructuración se realiza siempre y cuando se tenga la categorización de la información, por cuanto se realiza a partir de allí la

integración de esas categorías de menores o específicas en las generales y que sean comprensivas, pero que deben estar relacionadas entre sí. Y es que aquí se hace una construcción de conceptos que realizaron los investigadores para reducir la gran cantidad de datos o información obtenida mediante las entrevistas y los convierte en un conjunto de relaciones que pueden expresar y/o aclarar en un sentido general lo que realmente ocurre sin tener que leer todos los textos de dichas entrevistas. Viéndolo desde el punto de vista de Strauss y Corbin (2002), quienes expresan que “la estructura crea el contexto de la acción o la interacción, y estas fluyen o se interrumpen a medida que los individuos o grupos intentan que sus actos encajen en la situación” (p. 181).

Lo anterior refleja un acto de estrecha relación entre el proceso como tal y la estructura que se revela a través de la organización de aquello que parece escondido, a fin de proporcionar la coherencia que requiere el todo descompuesto. Es importante también aclarar, que se realizan en la presente tesis, la estructura particular de la información proporcionada por cada sujeto de investigación, y posteriormente se integran y relacionan en una estructura lógica general. Se realizan las estructuras particulares mediante el apoyo del software atlas.ti, y de la misma forma se relacionan las categorías, con lo que podemos expresar en una estructura general las relaciones entre ellas.

Triangulación

El acto de triangular se realiza posterior a la recolección de toda la información, ya que es lo que coadyuva en la extracción de hallazgos pertinentes a los propósitos de investigación. Mediante la triangulación podemos aumentar el nivel de validez de nuestra investigación, y esto se puede decir por la implicancia de que a veces tendemos a caer en esa parte de que todo debe ser completamente objetivo. Es por ello que como investigadores podemos decir que, si se amplía el nivel de validez y credibilidad mediante este cruce de información, existe la ventaja de

compensar. En palabras de Pérez (2000) la triangulación “implica reunir una variedad de datos y métodos para referirlos al mismo tema o problema” (p. 272). Asimismo, Kemmis (1981) citado por Pérez (ob cit), “consiste en un control cruzado entre diferentes fuentes de datos: personas, instrumentos, documentos o la combinación de estos” (ídem). Es por esto, que la triangulación puede representarse a través de una matriz en donde se pueden observar los métodos utilizados y la complementariedad de cada uno de ellos.

De la misma forma, es importante destacar que se desarrolla una triangulación a través del software atlas.ti, la cual se inicia a partir de las relaciones cruzadas que emergen de las categorías. Es decir, que cada categoría tiene una relación con otra o a su vez con varias, proporcionando de esta forma lo que conoce como una estructura general a través de las redes semánticas que se expresan en el programa computacional, el cual se fundamenta como la herramienta de apoyo para el análisis de los datos que utilizaron los investigadores en este caso.

Contrastación

La contrastación puede realizarse a través de la comparación de la información entre los sujetos de información, logrando extraer los elementos convergentes y divergentes en cada categoría de las entrevistas. Desde el surgimiento de las categorías emergentes de los textos de las entrevistas se pudo realizar la teorización con los hallazgos que pertinentemente proceden del significado que se le atribuyó a cada categoría. Es decir, que se recolecta la información y en ese proceso surge la teoría que se presenta sobre las competencias investigativas en los docentes del área de postgrado.

CAPÍTULO 4

Hermenéutica de la Formación académica de las competencias en estudiantes de Postgrado

Procesos en la estructuración de la información en investigaciones de competencias

A continuación, se presentan los procesos que permiten la estructuración de la información. En la Figura 2 se presenta el procedimiento propuesto para la fase de estructuración, que se inicia con la agrupación y relación de las categorías para determinar la “categoría central”, que en este caso es “Competencias Investigativas”. Esta representa la base de las demás categorías.

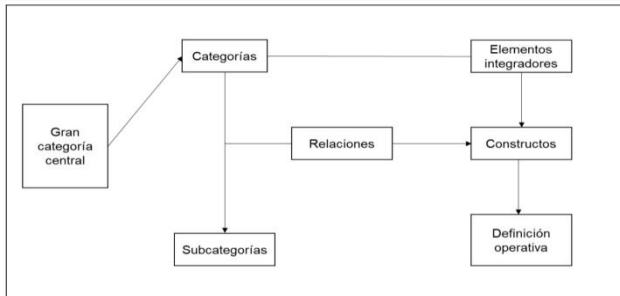


Figura 2. Procedimiento para la estructuración

Fuente: Hernández (2016).

Posteriormente, se establecen las relaciones entre las categorías según los lineamientos: “está asociado con”, “es parte de”, “es causa de”, “contradictorio”, “relacionado con”, “opuesto a” y “es propiedad de”. Esto dependerá de la relación que el investigador considere adecuada en cada caso particular.

Por lo general, se identifican los elementos integradores de cada categoría (Figura 2). Finalmente, con el objetivo de definir los

[illegible]

La Figura 5, presenta un mapa conceptual que explora diversas posturas y teorías relacionadas con las competencias investigativas. En el centro del mapa se encuentra el concepto de "COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS (1-2)", del cual se derivan varias ramas que abordan diferentes enfoques y teorías. Entre las ramas principales se destacan "Nuevos métodos (TEORÍA)", "Postura romper paradigmas", "Postura

El mapa conceptual es una herramienta valiosa para proporcionar una visión integral y estructurada de las diversas perspectivas y metodologías en la investigación científica. Esto es especialmente útil para estudiantes, investigadores y académicos que buscan comprender las múltiples teorías y enfoques en el campo de la investigación. La figura facilita la identificación de las conexiones entre diferentes posturas y teorías, lo que puede enriquecer el proceso de aprendizaje y la aplicación práctica de estas competencias.

[illegible]

61

La Figura 6, presenta un mapa conceptual detallado centrado en el tema de "Competencias investigativas". Se ramifica en varios subtemas y conceptos relacionados, cada uno contenido en un cuadro de color. Los subtemas incluyen "Postura deficiencia de habilidades de investigación", "Postura: tendencia educativa", "Postura: aprendizaje elemental para la investigación", entre otros. Cada subtema está conectado con flechas que indican relaciones y dependencias. El mapa está organizado de manera estructurada, lo que facilita seguir las conexiones entre los diferentes conceptos.

Este mapa conceptual es una herramienta valiosa para proporcionar una visión integral y estructurada de las diversas perspectivas y metodologías en la investigación científica. Es especialmente útil para estudiantes, investigadores y académicos que buscan comprender las múltiples teorías y enfoques en el campo de la investigación. La figura facilita la identificación de las conexiones entre diferentes posturas y teorías, lo que puede enriquecer el proceso de aprendizaje y la aplicación práctica de estas competencias.

Además, el mapa conceptual destaca la importancia de adoptar una postura crítica y proactiva en la investigación. Al presentar una variedad de enfoques y teorías, la figura invita a los investigadores a explorar y cuestionar las metodologías existentes, fomentando así la innovación y el desarrollo de nuevas perspectivas en el ámbito de la investigación científica. La teoría y la opinión se encuentran en los memos del software Atlas.ti, mediante una simbología de color. Es importante destacar que la triangulación se realizó mediante el software Atlas.ti y se hizo a través de la triangulación de datos, la cual, tal como lo refiere Aguilar (2015), hace alusión a la utilización de diferentes estrategias y fuentes de información sobre una recogida de datos que permite contrastar la información recabada. La triangulación de datos

puede ser: a) temporal: datos recogidos en distintas fechas para comprobar si los resultados son constantes; b) espacial: datos recogidos en distintos lugares para comprobar coincidencias; c) personal: diferentes muestras de sujetos (p. 74) En función de lo anterior, es importante destacar que en la triangulación realizada se puede observar que se relacionó el texto del entrevistado con su categoría. Además, se trianguló con la teoría y la opinión de los investigadores, otorgando un significado a lo proporcionado por los sujetos de investigación en cada entrevista

En la Tabla 3, se muestra cómo puede realizarse la contrastación de categorías y sujetos de información, para contribuir en la síntesis hermenéutica.

Tabla 3. *Ejemplo de Contrastación de Categorías*

Categoría	Alberto Rojas (AR)	Francisco Pacheco (FP)	Rafaela Chacín (RC)	Julio García (JG)	Elementos	
					Convergentes	Divergentes
Habilidades investigativas nulas (48-50)	quiero señalar que no creo que exista un conjunto único de competencias investigativas que aseguren el éxito al momento de indagar sobre un tema en particular	nos encontramos en un doctorado con personas que no tienen competencias para la investigación	es necesario trabajar en la perspectiva de desarrollar una cultura investigativa que penetre y trascienda todos los procesos académicos, lo cual requiere con prioridad de un acercamiento de gran alcance al perfil investigativo del estudiante de postgrado que requiere el país. Me atrevo a señalarte que los estudiantes no la poseen,	en cuanto a los procesos del pensamiento, a lo cognoscitivo, a lo cognitivo, creo que hace falta, que hacia falta en mis compañeros de la maestría lo que es manejar bien su forma de pensar	AR, FP, RC, JG: Los estudiantes que culminan sus estudios de posgrado no poseen las habilidades ni competencias que reza el perfil del egresado.	
Vacios epistémicos (58-68)	Esto se constata dado que a la mayoría de los cursantes de postgrado les cuesta llevar los conocimientos adquiridos y los construidos por ellos a su vida cotidiana.	Porque tenemos que ir enseñando a investigar, estoy en el doctorado repitiéndole lo mismo a los que están en la maestría, repitiéndole lo mismo de quienes están en la especialidad ¿No? Si vas a entrar al doctorado ¿Dónde está tu título de magister? ¿Dónde está tu título de especialidad?	existen muchas deficiencias relacionadas con la formación de competencias investigativas, que se manifiestan en los estudiantes al momento de diseñar y elaborar sus proyectos, trabajos finales de grado o tesis.	investigar las diferentes corrientes filosóficas, tienes que compararas y tienes que establecer un juicio para que te adaptes a alguno de los pensamientos filosóficos, no lo hacían, eso en cuanto a las cognitivas tampoco tenía o tampoco observaba yo que tenían muchas habilidades de buscar en fuentes de información	AR, RC, JG: Los estudiantes egresan con poco conocimiento, es decir, no poseen fundamentos epistémicos que reflejen su paso por el posgrado.	FP: Habrá que colocar varios filtros epistémicos para observar los conocimientos con los que egresan los estudiantes.

Síntesis Hermenéutica de la Formación académica de las competencias investigativa de los estudiantes de Postgrado

Para lograr la consolidación de las “competencias investigativas” en los estudiantes, es preciso que estos sean consecuentes con sus

hábitos de estudio y las estrategias que usan para alcanzarlas. Es necesario que docentes y estudiantes se consoliden en la búsqueda de situaciones que propicien nuevos y mejores aprendizajes, ya que es importante acrecentar la visión que se tiene de la educación en el posgrado.

Lo proporcionado por los sujetos de información da cuenta de la problemática en cuanto al egreso de estudiantes de especialidades, maestrías y doctorados sin las competencias básicas, genéricas o específicas para la realización de sus propias investigaciones. Y es allí donde ocurre una problemática que atañe a la mayoría de las universidades: el TMT, mayormente conocido como Síndrome de Todo Menos Tesis, Tesis exprés, laboratorios dedicados a la realización de tesis, plagios (en el peor de los casos) y los famosos Frankenstein o pastiches metodológicos.

Entre convergencias y divergencias, los informantes expresaron desde sus experiencias tanto como docentes como estudiantes, que hay muchas fallas que deben corregirse a fin de cristalizar los conocimientos en cuanto a competencias investigativas se refiere. . Es importante destacar que el docente tiene la responsabilidad de enseñar de acuerdo a los fines de la educación, pero el estudiante también tiene parte en su proceso formativo y está llamado a ser crítico, reflexivo, autodidacta, innovador y creativo en su proceso de formación. Por lo tanto, no se trata de un aprendizaje unidireccional, sino de que el estudiante tome su educación como la fortaleza que es tanto para él como para la sociedad.

Hablemos de la formación y el desarrollo de las competencias investigativas que preparan a los estudiantes para resolver problemas tanto en su vida profesional como académica. Tomando en consideración que a través de dichas competencias también se despliegan habilidades de comunicación, autoaprendizaje y pensamiento crítico que forman parte de la construcción del conocimiento científico acerca del

proceso educativo investigativo.

Existe una deficiencia en relación a las competencias investigativas que pone de manifiesto la realidad que se vive en las universidades. Se hace referencia a procesos tan elementales como la lectura, que es un elemento común y básico en el ser humano, donde se deben descifrar códigos y más adelante poder hacer una comprensión e interpretación de la misma. Sin embargo, algunos estudiantes no poseen la capacidad de reflexionar debidamente ante esta actividad. Por otro lado, están los aprendizajes elementales, como un inglés básico que los estudiantes de maestría y doctorado debiesen dominar, pero tampoco tienen esta habilidad.

Desde competencias genéricas hasta específicas, se forma al estudiante de posgrado. Se les proporcionan las herramientas y deben asumir una postura heurística para lograr el propósito de ser competentes ante un hecho investigativo. Madurar los procesos cognitivos significa ampliar nuestros conocimientos y poner-los en práctica, lo que los sujetos de información llaman vinculación de la teoría y la práctica. Vincularlas es ir más allá de lo que nos piden, es formarnos como personas competentes ante cualquier situación, es poder concebirnos como verdaderos investigadores y multiplicar nuestras investigaciones en las comunidades científicas a través de publicaciones

De esto se trata, de que lo que podamos hacer llegue más allá de nuestras fronteras y contribuya a dar respuestas a problemáticas en otras latitudes. No es simplemente hacer un trabajo de investigación y dejarlo en un repositorio para que se pierda entre miles que posan allí. No es solo realizar una investigación de papel o mentira, es poder lograr algo con ella. Para eso y más debemos tener competencias investigativas, y si no, buscar las formas de desarrollarlas. Para ello, tenemos a los docentes que coadyuvan en que este proceso formativo esté al alcance de quienes realmente quieran lograrlo.

Sin embargo, tal como se ha mencionado y los sujetos de información expresaron, es también en parte una situación que el mismo estudiante debe propiciar. No es dejar todo en manos del docente, porque en ocasiones estos tampoco están formados con las competencias investigativas que deben poseer para poder guiar u orientar en este sentido. Es por esto que el estudiante debe asumir su educación y centrarse en lo que necesita para poder plantear y dar solución a sus problemáticas. Es básicamente una forma de estar con-sustanciado con su aprendizaje y lo que quiere lograr con ello, recordando que el ser humano siempre ha estado en búsqueda de la verdad y esto lo ha llevado hasta la sociedad del conocimiento en la que hoy vivimos. Muchos fueron nuestros predecesores y muchos serán los que nos relevarán. Es por este motivo que tenemos la responsabilidad de tener las características de un buen investigador, que tenga las habilidades de observar y hacer un diagnóstico, que conozca el arte de preguntar, de hacer registros observacionales, analizar-los, reflexionar, escribir, producir y divulgar esa información.

Lo anterior depende solo de una persona: el estudiante, el investigador. Este proceso complejo que vivimos actualmente nos invita a ser cada vez más competentes y desenvueltos. Esa construcción del conocimiento está asegurando nuestra autonomía sobre un aprendizaje formativo, interpretativo y audaz en todos los sentidos. Hoy en día tenemos las herramientas que nos permiten avanzar y estar a la vanguardia del proceso globalizador, que es tan avasallante y determinante para el individuo.

Después de las consideraciones anteriores, podemos reflexionar acerca de lo que significan los estudios universitarios y de posgrado. Muchos lo toman como algo simple, un recorrido para obtener solo el título por el que se inscribieron en una carrera. Sin embargo, esto va mucho más allá; es necesario alcanzar competencias, habilidades, nuevos

aprendizajes y aptitudes que permitan al individuo avanzar en todos los ámbitos, en lo que podemos llamar humanismo multi y transdisciplinario. El acontecer diario en torno a lo educativo, cultural, político y social nos prepara mejor para afrontar situaciones de envergadura a través de la investigación. Asimismo, debemos buscar herramientas que promuevan el quehacer investigativo con una visión proyectiva, comprometidos a dar respuestas a las exigencias de la sociedad actual.

“Transitando el camino de la hermenéusis, se encontró que muchas personas logran adquirir algunas competencias y conocimientos, pero basados en una sola vía. Tal como comentaban los informantes, el docente de hoy busca apropiarse de una sola forma de impartir clase, no aplica estrategias de evaluación que permitan saber si el estudiante alcanzó los propósitos de la asignatura. Además, algunos docentes no se forman con amplitud epistémica y metodológica para cubrir las necesidades cognoscitivas de sus estudiantes, por lo que se observa al docente hablar de solo algunos autores y métodos que domina. Cuando el estudiante quiere tomar otro camino que no conoce, el docente simplemente lo evade o le dice que no puede ahondar mucho en ese tema y que busque otro que vaya de acuerdo al método que maneja.

Estas y muchas otras situaciones se presentan en las aulas de posgrado, donde se evidencia que el estudiante y el docente, que son los actores principales de este hecho, no se encuentran consustanciados con la realidad educativa que deben abordar, menos para el proceso investigativo científico que requieren los avances actuales. Así tenemos, por ejemplo, a un estudiante que egresa sin las competencias y conocimientos necesarios ni siquiera para realizar pequeñas investigaciones, y mucho menos las que ameritan procesos lógicos, coherentes, comprensivos e interpretativos, como un trabajo especial de grado, una monografía o una tesis.

Es oportuno mencionar que el estudiante debe ir rompiendo

paradigmas, construyen-do su modelo y forma de hacer conocimiento. Se necesita de la irreverencia educativa, aquella que nos haga pensar y filosofar sobre diversos temas, buscar en otras partes lo que deseamos saber, ser cada día más críticos de ideas que nos parecen obsoletas o desfasadas del tiempo en el que vivimos, o simplemente hacer comparaciones entre épocas y autores para crear una nueva posición que emerja de la argumentación lógica, que nos forme en la complejidad de los tiempos y nos lleve a otros escenarios donde podamos llenar los vacíos epistémicos que podamos tener

Es evidente que se requiere calidad educativa y que hay que pensar en filtros que evalúen si estamos aptos para avanzar a un siguiente nivel. Esto lleva a reflexionar sobre la masificación educativa, que se enfoca en la cantidad de personas estudiando, pero más allá de eso, hay que luchar por la calidad, para que el individuo adquiera las competencias suficientes y necesarias para saber cómo o de qué forma puede dar solución a un problema de su entorno. Hasta aquí, hubo mucho que discutir en torno a las competencias investigativas de los estudiantes de posgrado, lo que nos lleva a pensar y repensar la educación como una forma de adquisición de conocimientos, herramientas, habilidades y aptitudes que contribuirán al desarrollo del individuo y, por ende, de la sociedad.

CAPÍTULO 5

Construcción de Competencias Investigativas en el Marco de un Aprendizaje Formativo

La complejidad de la sociedad actual en contextos globalizados nos cuestiona sobre los saberes y competencias que tenemos y que podemos alcanzar mediante la formación académica o experiencias vivenciales. En este sentido, es importante conceder el espacio y tiempo necesario para la capacitación requerida como un hábito para fortalecer los procesos investigativos correspondientes a los estudios de postgrado.

Desde esta perspectiva, no solo se trata de saber leer o descifrar códigos, sino de captar lo que dicen los textos, comprender para poder posteriormente interpretar y saber que podemos utilizar tal o cual método para abarcar una investigación en nuestra área de interés. Muchas veces tenemos la oportunidad de crecer como sujetos investigadores, de crear una “cultura investigativa” que nos relacione con el mundo de la ciencia y la tecnología, pero no la aprovechamos.

La decisión está en nuestras manos; adquirir esas competencias depende de cada persona, porque a veces nos desligamos del mundo académico y solo asistimos a clases para cumplir el requisito de egresar. Pero no vamos más allá de esto; nos invitan a congresos, cursos, talleres, coloquios o eventos científicos, y siempre ponemos excusas, sin saber que desde estos escenarios podemos comenzar a buscar en la curiosidad el conocimiento, ya sea empírico o científico, que nos va a estimular las capacidades de construir conocimientos, de proyectarnos como investigadores, de dejar de lado el ocio e invertir nuestro tiempo en algo productivo y beneficioso para nosotros y la sociedad

Se presentan un sinnúmero de problemáticas en torno a la educación,

los estudiantes y los docentes en los recintos universitarios, lo que hace preciso recorrer estos caminos a través de la investigación, y que esta proporcione las respuestas y/o soluciones deseadas para el egreso de individuos competentes en todos los sentidos. El estudiante debe adquirir las competencias requeridas para la investigación, y esto es algo que no se puede prorrogar en el tiempo, pues debe cumplir un requisito que lo acredita como especialista, magíster o doctor, y dicha exigencia no es otra que hacer investigación.

Al respecto, Pérez (2017) refiere que las competencias necesarias en los participantes o estudiantes en el proceso de investigación se resumen en capacidad interpretativa, hábito de la lectura, análisis crítico, manejo de las tecnologías de la información y comunicación, uso de internet, así como manejo de diversas metodologías y aplicación de métodos y técnicas de búsqueda de información propias de cada enfoque investigativo (p. 67). En función de lo anterior, se puede decir que la formación universitaria de posgrado debe apuntar a la creatividad, al auto-aprendizaje, a la formación autodidacta, a la capacidad de decidir lo que es más pertinente y a la búsqueda constante de información que garantice la amplitud o extensión de nuestros saberes, es decir, que profundice en los procesos formativos investigativos que sugieren que el estudiante se capacite sistemáticamente y cree una cultura de investigación con las destrezas y habilidades para funcionar en lo teórico y lo práctico.

Teorización sobre las competencias Investigativas

El estado del arte sobre las competencias investigativas nos enfrenta hoy en día con la formación de habilidades, capacidades y aptitudes que debe poseer el estudiante para lograr metas, propósitos y objetivos de su interés. En ese sentido, es importante plantear una interrogante que nos corresponde y que debemos dar a conocer para esclarecer las incertidumbres que se presentan en torno a esto: ¿Cuáles

son los factores que limitan al estudiante de posgrado en la adquisición de competencias investigativas para la realización de sus trabajos de investigación? Esta incógnita nos lleva a recapacitar sobre la insistencia en que el estudiante debe formarse en las competencias básicas y elementales para progresar, avanzar y desarrollar estrategias que le permitan realizar o crear sus investigaciones de acuerdo con las carencias y necesidades detectadas en su entorno.

La práctica persistente, constante y sistemática nos lleva a un proceso que engloba los ejes integradores que conocemos como: aprender a hacer, aprender a ser y aprender haciendo; esto es relacionar la praxis y la teoría para la formación del estudiante universitario que se encuentre comprometido con su aprendizaje y que no se pierda en el recorrido, que se encuentre centrado en lo que quiere y en lo que desea proyectar como persona y académico.

Debemos avanzar en la potenciación de las habilidades para transformar y desarrollar la formación operativa y permanente del investigador en todos los sentidos de los acontecimientos actuales, sustentada en la producción intelectual y de nuevos conocimientos de las realidades sociales y educativas. Todo esto apunta a dirigir el desarrollo de las potencialidades intelectuales y académicas a través del uso de diversas herramientas de apoyo tecnológico que se han vuelto tan útiles en los espacios educativos. Tal como lo expresan Cruzata et al. (2018), cada profesión y cada profesional, en dependencia del objeto de la profesión, del rol social que se le asigne, así como de las funciones y tareas que le competen, debe desarrollar aquellas competencias inherentes a su actividad, lo que permite el logro de desempeños exitosos y eficientes (p. 14).

Se hablaría entonces de competencias específicas, que son las que se desarrollan para un área en particular. También se podrían nombrar como competencias concretas, ya que, sin lugar a dudas, nos permiten

estar en correspondencia con las actividades en las cuales nos desenvolvemos en nuestro ámbito laboral. Es decir, el conocimiento aprendido debería tornarse en una aprehensión que permita al individuo alcanzar ese aprendizaje, competencia o habilidad para que pueda ser demostrada, porque es bien sabido que, si solo almacenamos la información y no la ponemos en práctica, de poco o nada nos servirá.

Además, en el ámbito educacional, Fuentes (2001), expresa que incorporar el concepto de competencias a la práctica educativa significa que el resultado estará ligado a acciones concretas, no como efecto de un aprendizaje tradicional, sino un aprendizaje donde se acrecienten las capacidades humanas mediante el desarrollo integrado de las dimensiones cognoscitivas de la personalidad, en el cual la búsqueda, la indagación y el uso de métodos científicos caractericen la solución de los problemas. Cuando hablamos de competencias en el entorno educativo, surgen suficientes argumentos que incitan al docente a capacitarse de manera sistemática en aspectos generales, básicos y específicos, además de adquirir diversas formas y herramientas que le permitan estar a la vanguardia del mundo actual, donde los estudiantes, o millennials, se encuentran más adelantados que sus profesores en materia tecnológica. Es entonces cuando el docente debe responder con sus capacidades, actitudes, destrezas, competencias y conocimiento ante la responsabilidad de formar a la generación de relevo

Resulta oportuno hacer referencia a la noción que a veces erróneamente se le pretende dar a las competencias. Se ha observado que es una palabra muy utilizada en la teoría, pero poco usada en la práctica, que es lo que en realidad se requiere. Lo ideal para el uso de las competencias investigativas sería conformar grupos de trabajo colaborativos, donde los docentes compartan académicamente sus conocimientos y además puedan motivar a sus estudiantes con los logros que pueden derivarse de una buena investigación, donde existan

resultados y hallazgos reales y no de papel. Donde en realidad se haga investigación.

Hay mucho por hacer, y queda de parte del docente formar a un sujeto investigador con actitud creativa, con un enfoque a veces irreverente en torno al proceso investigativo. Hay que salir de la casilla, de lo cuadrado y atreverse a ver más allá; eso se debe lograr en un estudiante de postgrado. Que las orientaciones se desprendan de una realidad que circunde los panoramas actuales, pero que se revisen desde tiempos anteriores, para poder hacer comparaciones entre una situación y otra, dándole significado a las cosas de una manera crítica y reflexiva. En base a esto, Leal (2012), argumenta que

La creatividad es parte de la condición humana que a menudo se inhibe, se encubre o se pierde. Nuestra tarea es sacarla a la luz y ser conscientes de ello. La creatividad implica pasión y autoestima; para ser creativos hay que estar dispuestos a romper moldes, a someternos a la crítica, a equivocarnos y a aprender hasta lograr nuestro propósito. Ella se enriquece con la experiencia y las diversas perspectivas, por eso, es importante transitar el camino con la mente abierta, con un enfoque de aprendizaje (p. 13).

Un enfoque de aprendizaje desde donde se pueda observar el mundo a través de diferentes perspectivas y/o visiones creativas inherentes a las situaciones actuales, que den respuestas lógicas, coherentes y óptimas para satisfacer las necesidades y carencias sociales, culturales, educativas y en otros ámbitos de la vida del ser humano.

Se requiere entonces una formación competente en la que la creatividad sea uno de los elementos primordiales del investigador que egresa de las aulas. Las competencias en este sentido forman parte de las aptitudes de un estudiante encaminado a ser artífice de sus conocimientos, que se inspire y haga de su investigación una invitación para que los lectores se motiven a leer, a citar y a introducirse también en

este mundo tan maravilloso como lo es la investigación. Es por ello que, en opinión de Leal (2012), “Cualquier científico debe revisar sus concepciones y tendencias antes de iniciar su tarea”; sin embargo, para abordar el estudio de una realidad con éxito, el investigador debe estar apasionado por ella, lo que Maslow llama el “conocimiento por amor”. Esto nos hace sentir profundamente interesados o fascinados por la temática de estudio, lo cual nos permite percibir sin manipulación, sin abstracción; nos lleva a profundizar en ella, activando positivamente nuestro pensamiento y la inspiración.

Todo esto conduciría a la fusión entre el investigador y el mundo investigado de forma espontánea, constituyendo un ambiente propicio para la creatividad, porque el investigador estaría totalmente inmerso y absorto en el asunto “entre manos”. Esta capacidad de fusionarse con la realidad observada parece ser una condición sine qua non para que aflore el pensamiento creativo. Como decía Einstein: “...más importante que el conocimiento es la imaginación” (ídem).

Cabe recordar que anteriormente el entorno científico estaba reservado para un grupo de personas que hacían de ese espacio algo exclusivo, pero en la actualidad esa llamada “comunidad científica” ha abierto sus puertas para darle cabida a todas las áreas de conocimiento. No solo se trabaja o se investiga en las ciencias puras y duras o básicas y aplicadas, sino que las ciencias sociales y humanidades han sido aceptadas, porque no solo es necesario el pragmatismo, también se requieren teorías y estudios que apunten hacia la consecución de una mejor sociedad y un ser humano más humanista. “Esas teorías motivacionales contribuyen a que el estudiante en este caso de postgrado se involucre con su investigación y se adentre en la misma extrayendo lo mejor de sí como una forma de interesarse por el fenómeno que observa”.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando,

es imprescindible que se haga una profundización sobre el proceso de investigar, y saber que podemos hacer de ello una cultura, un hábito investigativo que impulse y genere nuevas teorías, nuevos hallazgos sobre las bases de un abordaje verdadero y que con ello se esté contribuyendo a la solución de uno o más problemas socioeducativos y culturales. También se requieren nuevas perspectivas que entren en consonancia con lo que se demanda en la actualidad: investigadores de verdad, aquellos que salgan y busquen, que se adentren en la problemática y propongan medidas o soluciones prácticas a las necesidades de su entorno.

Hoy en día, la formación y las competencias deben ir de la mano avanzando hacia la educación 2.0 y dejando atrás lo tradicional, la arcaica forma de enseñar. El docente debe estar preparado para recibir cada vez más a aquellas personas que son artífices de su aprendizaje, que buscan más allá y no se quedan con la sola información que el docente proporciona. Por ello, la preparación de esos individuos debe ser forjada dentro de las competencias necesarias, donde se dé respuesta a las interrogantes de los estudiantes de manera tal que estos aprehendan y puedan salir siendo agentes de transformación. Estamos llamados a formar a la generación del futuro, y ese futuro llegó de manera anticipada, por lo que es imperativo que todos demos lo mejor de sí.

Ante las descripciones reflexivas anteriores se presenta el siguiente esquema con la propuesta teórica denominada: Competencias investigativas para un aprendizaje formativo (CIPAF), haciendo énfasis en la proyección de la teoría y práctica como ejes fundamentales de las competencias. Asimismo, se desprenden de las mismas la comprensión e interpretación del ser humano que lo lleva a ser lógico por naturaleza en cuanto a sus capacidades teóricas que se engloban en competencias humanas y conceptuales. Por otro lado, se encuentra la horizontalidad o amplitud y participación que tiene la práctica de las competencias

investigativas, donde se trabaja hasta obtener los resultados deseados, lo que se comprende en competencias técnicas. Todo esto es resultado del constructo teórico emanado del propósito de esta investigación de generar un corpus teórico reflexivo con pertinencia en la formación de competencias investigativas de los estudiantes de posgrado.

El esquema CIPAF

El esquema CIPAF, mostrado en el gráfico 7, tiene como propósito la integración de elementos clave para la organización de estrategias en cuanto a la formación de competencias investigativas para los estudiantes de posgrado.

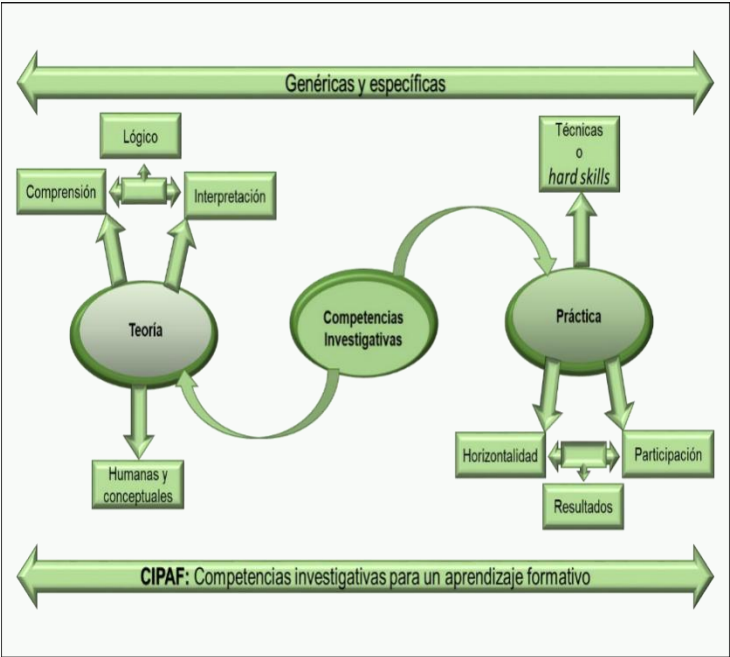


Figura 7. Competencias investigativas para un aprendizaje formativo (CIPAF)

Reflexiones de la Investigación

Hacer de la teoría y la práctica una representación que permita propiciar el conocimiento sobre las realidades del mundo globalizado. Que experimente sobre la teoría la forma de comprender e interpretar lo que percibe (lectura, observación) y lo convierta en un texto lógico con coherencia discursiva y, ante todo, que abarque las competencias humanas (empatía, comunicador, cooperativo, aprender a ser) y conceptuales (innovador, creativo, comprensión). Y, en la práctica, que busque sobre la horizontalidad y la participación los resultados que comprenden a un sujeto investigador que utilice las competencias técnicas (duras) o hard skills para lo más específico de su desempeño.

La esencia de la dimensión de competencias investigativas para un aprendizaje formativo en los estudiantes de posgrado nos lleva al plano de la enseñanza, donde se conjugan los saberes acumulados y los nuevos conocimientos para dar paso a una práctica andragógica y reflexiva, utilizando las herramientas que nos proporciona el entorno globalizado con la mejor intención de priorizar acciones y procesos indagatorios que permitan estimular y generar una introspección del individuo para entender e increpar la realidad en búsqueda de posibles soluciones con la aplicación del método indicado para cada caso en particular, además de poder realizar la comprensión e interpretación de resultados coherentes.

La formación del individuo es un proceso que puede llevar años de recorrido y, en este devenir de acciones para conseguirlo, los involucrados en el proceso, que son el docente y el estudiante, tienen que estar alineados en un mismo fin: alcanzar las competencias necesarias para dar respuestas a situaciones de su entorno. Este es uno de los fines por los cuales se forma al ser humano

Es importante tomar en cuenta que las estrategias para llegar a ser un individuo competente dependerán del interés que tenga el estudiante por aprehender el conocimiento que el docente está dispuesto a proporcionar. Esto no significa que deba quedarse solo con esto, sino que debe avanzar por sí mismo en la búsqueda de la verdad, en la búsqueda de los elementos que lo con-formarán como investigador competente, que pueda servir a la sociedad a través de esos conocimientos generados ya sea por sus propias investigaciones o por lo que le han impartido sus docentes.

En la presente investigación, se pone de manifiesto que pueden existir varias formas de adquirir las competencias, ya sean genéricas, específicas, técnicas, humanas, conceptuales o investigativas, pero es el estudiante, y solo él, quien está a cargo de sus aprendizajes. En otras palabras, él tiene la decisión de lo que quiere o desecha en la construcción de sus conocimientos.

Referencias Bibliográficas

- Acosta, D., Batista, N., & Amalio, L. (2016). La creatividad y el desarrollo del talento humano. *Revista Magazine de las Ciencias*, 17-24.
- Aguilar, S., & Barroso, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. *Revista de Medios y Educación*, 73-88. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36841180005>
- Araminta, R. (2017). *Análisis de las competencias argumentativas en estudiantes universitarios de Quito*. Universidad de Granada. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/48301>
- Ausubel, D. (1973). *La educación y la estructura del conocimiento*. Buenos Aires: El Ateneo.
- Batista, N., Varcaecel, N., Real, G., & Albán, A. (2017). Desarrollo de la competencia de emprendimiento; una necesidad en la formación integral del estudiante. *Dilemas contemporáneos: Educación, política y valores*. <https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/137>
- Blasco, T. (2008). *Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (I)*. Nure Investigación. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29859370017>
- Bruner, J. (1997). *La educación puerta de la cultura*. Madrid: Editorial Visor.
- Capella, R. (2017). *El Aprendizaje del aprendizaje* (5ª ed., 1 reimpresión). Trotta. <https://www.trotta.es/libros/el-aprendizaje-del-aprendizaje/9788498790696/>
- Cano, E. (2005). *Cómo mejorar las competencias de los docentes. Guía para la autoevaluación y el desarrollo de las competencias del profesorado*. Barcelona: Editorial GRAÓ, de IRIF, S.L. <https://revistas.unav.edu/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/25746>
- Chang, X. (2016). Scientific disclosure and commercialization mode selection for university technology transfer. *Science and Public Policy*, 85-101.
- Chiavenato, I. (2000). *Introducción a la Teoría General de la Administración*.

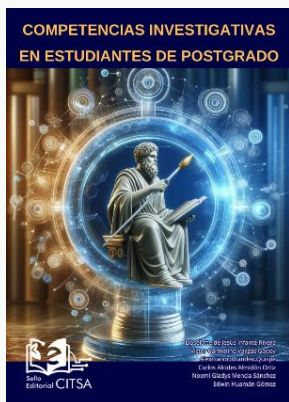
Parte I. México DF: Mc Graw Hill.

- Colina, D., & Rangel, D. (2021). Competencias investigativas para la elaboración del Trabajo de Grado. Una mirada desde el síndrome TMT. *Revista de Filosofía*, N° Especial, 2021, 307-329. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/art>
- Cruzata, A., Bellido, R., & Velázquez, M. (2018). La tutoría como estrategia pedagógica para el desarrollo de competencias de investigación en posgrado. *Propósitos y Representaciones*, 9-35. <http://www.scielo.org.pe/pdf/pyr/v6n2/a01v6n2.pdf>
- Díaz Barriga, Á. (2006). El enfoque de competencias en la educación. ¿Una alternativa o un disfraz de cambio? *Perfiles Educativos*, 7-36. <https://www.redalyc.org/pdf/132/13211102.pdf>
- Fuentes, H. (2001). *Una concepción curricular para el siglo XXI, en respuesta a los retos de la sociedad y el conocimiento*. Centro de Estudio de Educación Superior “Manuel F. Gran”. Universidad de Oriente, Venezuela.
- Gadamer, H. G. (1998). *El giro hermenéutico*. Madrid: Cátedra.
- Gallart, M., & Jacinto, C. (1995). *Competencias Laborales: tema clave en la articulación educación-trabajo*. Curso subregional de formación de gerentes de educación técnico-profesional, CINTERFOR, Montevideo, 59-62. <https://es.scribd.com/document/393580236/Aa-Gallart-y-Jacinto-Competencias-Laborales>
- Gállego, R. (1999). *Competencias Cognoscitivas: Un enfoque epistemológico, pedagógico y didáctico*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- García, J. (2019). *¿Miedo a realizar una tesis universitaria? Una serie de recomendaciones para evitar la tortura en su elaboración*. *Ciencia y Mar*, 53-65.
- Garrido, M. (2004). *Observación, Comprensión y Aprendizajes desde la Ciencia*. Universidad Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque-Perú. https://www.mineduacion.gov.co/1621/propertyvalues-31329_tablero_pdf.pdf
- Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Córdoba: Editorial Brujas.
- Guadarrama González, P. (2009). *Crítica a los reduccionismos*

- epistemológicos en las ciencias sociales. *Revista de Filosofía*, 49-85.
<https://es.scribd.com/document/379114017/Guadarrama-Direccion-y-Asesoria-en-La-Investigacion-Cientifica>
- Infante, L. (2017). Cultura investigativa científica: una propuesta para el desarrollo del estado del arte en estudiantes de educación media general. *Apuntes de Ciencia & Sociedad*, 175-182.
<https://doi.org/10.18259/acs.2017022>
- Leal, J. (2012). *La Autonomía del Sujeto Investigador y la Metodología de Investigación*. Valencia - Venezuela: SignoS, C.A.
- Marcillo, C. (2018). *Estrategia de formación continua para la gestión didáctica de las competencias investigativas: su contextualización en la carrera de enfermería de la UNESUM*.
<https://repositorio.uho.edu.cu/jspui/bitstream/uho/4502/1/tes.pdf>
- Marco, B. (2008). *Competencias básicas: Hacia un nuevo paradigma educativo*. Madrid: Narcea, S.A de Ediciones.
<https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/28742>
- Martínez, D. (2018). *La formación de investigadores en los programas de doctorados de la Universidad Veracruzana*. Universitat de Barcelona.
https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/134320/1/DMA_TESIS.pdf
- Martínez, M. (2011). *La investigación cualitativa etnográfica en educación*. México D.F: Trillas.
- Moral, C. (2016). Estrategias para resistir a la crisis de confianza en la investigación cualitativa actual. *Educación XXI: revista de la Facultad de Educación*, 159-177.
<https://www.redalyc.org/pdf/706/70643085007.pdf>
- Navarro, J. (2014). *Epistemología y Metodología de la Investigación*. México D.F: Grupo Editorial Patria.
- Kaplan, A. (1964). *The Conduct of Inquiry. Methodology for the Behavioral Sciences*. San Francisco: Chandler Publ.
- Ouellet, A. (2000). *El capital humano y la gestión por competencias*. Chile: Universidad de Antofagasta. <https://www.sigweb.cl/wp-content/uploads/biblioteca/CapitalHumanoGPC.pdf>
- Orlando, J. (2004). *Observación, Comprensión y Aprendizajes Desde la Ciencia*. Universidad Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque-Perú.

- Pérez, G. (2000). *Modelos de investigación cualitativa en educación social y animación sociocultural. Aplicaciones y prácticas*. Madrid-España: Narcea de Ediciones.
- Pérez, P. (2017). Competencias investigativas para la construcción del conocimiento en la praxis andragógica. *Novum Scientiarum*, 57-70.
- Piaget, P. (1970). *Biología y conocimiento*. París: Gallimard.
- Porta, L. (2017). Narratividad e Interpretación: Nexos entre la investigación narrativa y la hermenéutica. *Revista Brasileira de Pesquisa*, 683-697.
- Posada, E. (2004). *Observación, Comprensión y Aprendizajes desde la Ciencia*. Universidad Pedro Ruiz Gallo, Lambayeque-Perú. Recuperado de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-87456.html>
- Prieto, T. (2019). *Competencias pedagógicas para la investigación en la docencia universitaria: Una visión interpretativa de sus actores educativos*. Biblioteca de la Universidad Rómulo Gallegos - Venezuela.
- Reiban, R., & De la Rosa, H. (2017). Competencias investigativas en la Educación Superior. *Publicando*, 395-405. <https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/view/439>
- Restrepo, J. (2016). *Las competencias del docente de posgrados. Una perspectiva desde la formación de programas de maestría*. Universidad Autónoma de Barcelona. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll23/id/701>
- Ritsert, J. (1972). *Inhaltsanalyse und Ideologiekritik*. Frankfurt: Fischer.
- Rodríguez, H. (2007). El paradigma de las competencias hacia la educación superior. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, 145-165. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90915108>
- Rojas, I. (2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: Una propuesta de definiciones y procedimientos en la investigación científica. *Tiempo de Educar*, 277-297. <https://www.redalyc.org/pdf/311/31121089006.pdf>
- Rondón, E. (2017). Conocimiento Científico en la Investigación Postpositivista del Siglo XXI: De lo Externo a lo Interno del Ser. *Revista Científic*, 79-99.

- https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/160
- Sánchez, B. (2019). *Desarrollo de competencias emocionales. Evidencias empíricas de efectividad en diferentes propuestas metodológicas*. Universidad de Alicante. <http://hdl.handle.net/10045/93131>
- Sarasa, M. (2012). Reflexiones en torno a la creación del espacio biográfico. Entrevista a Leonor Arfuch. *Revista de Educación de la Universidad Nacional de Mar del Plata*.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: técnicas y para desarrollar la teoría fundamentada*. Antioquia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Taylor, S. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Tobón, S. (2008). *La formación basada en competencia en la educación superior: El enfoque complejo*. Guadalajara: Universidad Autónoma de Guadalajara.
- Tobón, S., Rial, M., & Carretero, A. (2006). *Competencias, calidad y educación superior*. Bogotá - Colombia: Alma Mater Magisterio. <https://es.scribd.com/document/377104467/Competencias-calidad-y-educacion-superior-varios-ed-magisterio-pdf>
- Tójar, J. (2006). *Investigación cualitativa. Comprender y actuar*. Madrid: La Muralla.
- Vigotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona: Crítica.
- Villar, H. (2011). La formación de competencias investigativas profesionales, una mirada desde las ciencias pedagógicas. *Cuadernos de Educación y Desarrollo*. <https://www.eumed.net/rev/ced/24/vhs.pdf>
- Waserman, M. (2004). *Observación, comprensión y aprendizajes desde la ciencia*. Universidad Pedro Ruiz Gallo. <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-87456.html>



Nuestra Portada

El significado de la sabiduría del hombre, trasciende de lo material a una inquietud desde tiempos remotos, su curiosidad investigativa, que lo ha hecho llegar más allá de su propio espacio terrenal. Una estatua griega, rodeada de símbolos futuristas, nos invita a concebir la investigación como un hecho inmanente al ser humano, atemporal, sometido a constantes cambios, no hay límites para el aprendizaje.